

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #06-2020

Sesión Extraordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día miércoles dieciocho del mes de marzo de dos mil veinte, a las catorce horas con quince minutos en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria
 Félix Ángel Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad
 Víctor Julio Picado Rodríguez, regidor suplente en propiedad
 Ana Patricia Rodríguez Soto, regidor suplente en propiedad

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE:

Ciriaco Cruz Álvarez, Síndico propietario
 Albán Chavarría Molina, Síndico propietario
 Lidieth Hidalgo Méndez Sindica suplente en propiedad

Ilse Gutiérrez Sánchez
 Alcaldesa Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
 Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Mario Ernesto Herra Ulate, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Hazel Valverde Campos, Wigley Solano Castro, Jahirol Ramírez Quesada, Flor de María Romero Rodríguez y Eduardo Hernández Vicealcalde.

AUSENTES JUSTIFICADOS: NO HAY.

ARTICULO I. Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Se aprueba con cuatro votos positivos y en acuerdo firme, modificación al orden del día para atender los temas de: Nombramiento y juramentación de juntas de educación de las escuelas de La Rivera, Thiales y Tujankir II, y formalizar contrato de modalidad de teletrabajo con la Secretaria del Concejo Municipal de Guatuso.

ARTICULO IV. Nombramiento de juntas de educación de las escuelas de La Rivera, Thiales y Tujankir II, y juramentación de juntas de educación de las escuelas de La Rivera y Thiales.

ARTICULO V. Formalizar contrato de modalidad de teletrabajo con la Secretaria del Concejo Municipal de Guatuso.

ARTICULO VI. Presentación de Informe de Rendición de Cuentas por la señora Alcaldesa Municipal.

ARTICULO I. Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTÍCULO III. Se aprueba con cuatro votos positivos y en acuerdo firme, modificación al orden del día para atender los temas de: Nombramiento y juramentación de juntas de educación de las escuelas de La Rivera, Thiales y Tujankir II, y revisar posible contrato de modalidad de teletrabajo con la Secretaria del Concejo Municipal de Guatuso.

ARTICULO IV. Nombramiento de juntas de educación de las escuelas de La Rivera, Thiales y Tujankir II, y juramentación de juntas de educación de las escuelas de La Rivera y Thiales.

ACUERDO 2.

- a) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Director de la Escuela La Rivera, aprobar con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Félix Bolaños Porras, Víctor Julio Picado Rodríguez y Ana Patricia Rodríguez Soto y acuerdo en firme, aprobar el nombramiento de la Junta de Educación y son los siguientes:

NOMBRE	CEDULA
Iris González Villareal	6-0234-0779
Yamileth Fallas Sánchez	2-0488-0991
Karol Vanessa Atencio Sánchez	6-0388-0748
Irwing Fabian Castro Linares	2-0660-0418
Liuvén Gerardo Ramírez Vindas	2-0535-0976

- b) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Directora de la Escuela Thiales, aprobar con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Félix Bolaños Porras, Víctor Julio Picado Rodríguez y Ana Patricia Rodríguez Soto y acuerdo en firme, aprobar el nombramiento de sustitución de un miembro de la Junta de Educación por el resto del período y es la siguiente:

NOMBRE	CEDULA
Ciany Arias Rodríguez	2-0553-0338

- c) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Directora de la Escuela Tujankir II, aprobar con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Félix Bolaños Porras, Víctor Julio Picado Rodríguez y Ana Patricia Rodríguez Soto y acuerdo en firme, aprobar el nombramiento de sustitución de tres miembros de la Junta de Educación por el resto del período y son los siguientes:

NOMBRE	CEDULA
Gretel María Abarca Bejarano	2-0450-718
Jonathan Alfaro Mongrío	2-0565-0124
Alejandro Mena Monge	2-0324-0403

- d) El Concejo procede a la juramentación de la Junta de Educación de la Escuela La Rivera y son los siguientes miembros:

NOMBRE	CEDULA
Iris González Villareal	6-0234-0779
Yamileth Fallas Sánchez	2-0488-0991
Karol Vanessa Atencio Sánchez	6-0388-0748
Irwing Fabian Castro Linares	2-0660-0418
Liuvén Gerardo Ramírez Vindas	2-0535-0976

- e) El Concejo procede a la juramentación un miembro de la Junta de Educación de la Escuela Thiales y es la siguiente:

NOMBRE	CEDULA
Ciany Arias Rodríguez	2-0553-0338

ARTICULO V. Formalizar contrato de modalidad de teletrabajo con la Secretaria del Concejo Municipal de Guatuso.

ACUERDO 3.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos manifiesta bueno seguiríamos con la revisión del contrato para adelantar porque lo de Ilse es muy extenso. Inicia con la lectura que dice:

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

OFICINA DE TALENTO HUMANO, que tendría que haber estado revisado por el criterio de Talento Humano



Municipalidad de Guatuso
Oficina de Talento Humano –Municipalidad de Guatuso
Tel 2464-0065 – Ext 121

**CONTRATO TEMPORAL PARA ACOGERSE A LA
MODALIDAD DE TELETRABAJO- DIRECTRIZ N°073-S-MTSS**

Entre nosotros Maureen Castro Ríos, Mayor, vecina de San Rafael de Guatuso, 200 mtrs este de la iglesia católica, Cédula de identidad N.603040410 en mi condición de PRESIDENTA MUNICIPAL de la Municipalidad de GUATUSO, domiciliada en San Rafael Centro, cédula de persona jurídica N° 3-014-042067, nombramiento mediante Tribunal Supremo de Elecciones mediante declaratoria N° 1348-E11-2016 Juramentado en la sesión extraordinaria Solemne del 01 de Mayo 2016 y **Analía Espinoza Sequeira, mayor, vecina de San Rafael de Guatuso, Barrio el Bosque, secretaria de actas del Concejo Municipal de Guatuso, cédula # 204030224** que en adelante se denominará TELETRABAJADOR (A) hemos acordado libremente realizar el presente Contrato de Trabajo en la Modalidad Teletrabajo, según Inciso d) del Artículo número 3 de la Ley para Regular Teletrabajo - Decreto Legislativo N°9738, con un plazo condicional de carácter suspensivo hasta que así lo estipule la Presidencia de la República, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el cual se registrará por las siguientes cláusulas:

1. La persona TELETRABAJADOR (A) laborará durante el horario que actualmente ostenta en la institución de las **ocho am a las cuatro pm** en su domicilio de residencia en el Barrio El Bosque, San Rafael de Guatuso, Alajuela y podrá ser contactado al siguiente número de teléfono celular 8311-3271 y al correo electrónico **concejomunicipalguatuso@hotmail.com**.
2. Como medida de protección para la manipulación del material de trabajo y la producción cualitativa y cuantitativa que se le requiera, la Jefatura coordinará con la persona TELETRABAJADOR (A) las condiciones más favorables para la adecuada custodia de aquél, así como el seguimiento, supervisión de las funciones asignadas, los términos en que se ejecutará y presentará el trabajo realizado, mientras se encuentra fuera de su oficina habitual. Para esto, se tomará en cuenta el medio de traslado, la cantidad, la complejidad y el grado de responsabilidad de la persona TELETRABAJADOR (A).
3. Las partes acuerdan que el teletrabajo estará dirigido a ejecutar las siguientes labores: redacción de actas, contestar correos electrónicos y redirigirlos a los personeros del Concejo para su conocimiento en pleno, transcripción de acuerdos tomados en sesiones de trabajo, aclaración de dudas a usuarios esto por correo electrónico, así como cualquier otra labor que le asigne la Jefatura.
4. A partir de la suscripción del presente documento, la persona TELETRABAJADOR (A) realizará el teletrabajo de **lunes a viernes de ocho am a cuatro pm**. El Concejo municipal se hará responsable de enviar a la persona teletrabajadora, al día siguiente de cada sesión, mediante correo electrónico en las primeras tres horas de la mañana, la lista de asistencia, el orden del día y la grabación correspondiente a la sesión de trabajo, ya sea ordinaria o extraordinaria.



Municipalidad de Guatuso
Oficina de Talento Humano –Municipalidad de Guatuso
Tel 2464-0065 – Ext 121

5. Si la persona TELETRABAJADOR (A) requiere permisos especiales durante su jornada, deberá solicitarlo a la Jefatura inmediata mediante correo electrónico por lo menos el día anterior salvo casos de emergencia debidamente comprobados. Del mismo modo debe comunicar cualquier incapacidad emitida por los servicios de salud hacia su persona en caso correspondiente si se diera.
6. La persona TELETRABAJADOR (A) se compromete a lo siguiente:
 - 6.1 Proporcionar y ejecutar los servicios contratados en las mismas condiciones que las realiza en las instalaciones físicas del centro de trabajo.
 - 6.2 Utilizar todos los medios de comunicación oficial y los sistemas de información establecidos para el desarrollo de sus funciones.
 - 6.3 Respetar sobre todo la confidencialidad de los asuntos a tratar, el debido celo y cuidado del manejo de documentos de la institución.
 - 6.4 Ejecutar sus labores de manera eficiente, eficaz, y diligente.
 - 6.5 Remitir los productos, informes o avances de su trabajo de manera oportuna, según sea solicitado por la jefatura.
 - 6.6 Los días de teletrabajo serán estrictamente destinados para cumplir con las funciones y las tareas establecidas en el punto 4 de este contrato, así como, aquellas otras relacionadas a su puesto de trabajo y que haya sido previamente coordinado con la jefatura.
 - 6.7 Encontrarse disponible para que pueda ser localizada telefónicamente por la Jefatura, para cualquier consulta o gestión relacionada con sus funciones y competencias durante el horario pactado.
 - 6.8 Apersonarse en la oficina, para asistir a una reunión o cualquier otro asunto relacionado con el trabajo, cuando así sea requerido por la Jefatura inmediata, siempre que amerite la presencia indispensable e impostergable de la persona teletrabajadora, tomando en cuenta el tiempo de desplazamiento de la persona teletrabajadora.
 - 6.9 Tener disponibilidad de acceso a los servicios de internet, electricidad y cobertura de señal celular adecuados en el lugar donde realiza el teletrabajo.



Municipalidad de Guatuso
Oficina de Talento Humano –Municipalidad de Guatuso
Tel 2464-0065 – Ext 121

6.10 Avisar inmediatamente a su Jefatura y al Departamento de Talento Humanos, cuando ocurra un accidente causal a las labores que desempeña en el lugar en el que realiza el Teletrabajo, siguiendo los pasos indicados en el Protocolo para el Reporte de Accidentes Laborales de su centro de trabajo.

6.11 Facilitar los requerimientos necesarios que solicite el ente correspondiente durante la investigación de un accidente contemplado en el apartado 6.10 de este contrato.

6.12 Mantener protegido su equipo de cómputo con las herramientas tecnológicas necesarias, según sistema operativo utilizado, contra ataques de programas informáticos malintencionados que puedan dañar al equipo, así como, la actualización (parches) del sistema operativo recomendados por el fabricante del mismo. Esto para evitar que el equipo de cómputo propiedad de la persona teletrabajadora, sea un foco de propagación de software malignos a las redes de la institución o viceversa.

6.13. Entregar de manera oportuna las actas transcritas para que el Concejo pueda leerlas y aprobarlas en la sesión correspondiente, además de emitir la transcripción de acuerdos y certificaciones de manera eficaz y oportuna.

6.14 Su horario de almuerzo será de 12:00 md a 1:00 pm.

7. La Jefatura, en el marco del teletrabajo, deberá:

7.1 Llevar un estricto control de la producción realizada por la persona funcionaria en teletrabajo.

7.2 Establecer las metas de producción para el teletrabajador, que incluya los objetivos por cumplir tanto cualitativa como cuantitativamente, para procurar siempre que existan estándares de calidad y cantidad.

7.3 En caso de requerir su presencia en las instalaciones físicas de la institución, tomar en cuenta el tiempo de traslado de la persona funcionaria utilizando como parámetro su espacio de teletrabajo, haciendo uso de la dirección establecida como lugar donde realizará el teletrabajo.

7.4 Aprobar o improbar las solicitudes de cambios, propuestas por la persona teletrabajadora relativas a las condiciones que se realiza el trabajo.

7.5. Facilitar la computadora portátil y audífonos para que la persona teletrabajadora realice la labor indicada provisionalmente, aquí pactada.



Municipalidad de Guatuso
 Oficina de Talento Humano –Municipalidad de Guatuso
 Tel 2464-0065 – Ext 121

8. Para efectos de la cobertura de la póliza de riesgos del trabajo cualquier modificación del horario o del lugar de trabajo, deberá realizarse mediante oficio, y deberá contar con la aprobación de la Jefatura.
9. Para el resguardo de la salud, condiciones ambientales y de salud ocupacional, la persona teletrabajadora se compromete a que su lugar de teletrabajo cumple con los requerimientos mínimos de seguridad, ergonomía e higiene.
10. La Administración podrá solicitar la comprobación de las condiciones en mención, de conformidad con los lineamientos vigentes que establezca la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional de la institución en la que trabaja.
11. La persona teletrabajadora que utilice su propio equipo de cómputo, será la única responsable de este, salvo que éste sufre un daño comprobado, que fuese ocasionado como consecuencia directa del uso de alguno de los sistemas de la institución.
12. En caso de que la persona teletrabajadora incumpla en forma comprobada y reincidente con los requerimientos cualitativos y cuantitativos establecidos por la Jefatura, incurra en cualquier otro incumplimiento injustificado de este contrato, el teletrabajo será suspendido por la Jefatura inmediata con el visto bueno del superior de la jefatura.
13. La falta de equipo o condiciones necesarias para la realización del teletrabajo, por cualquier causa, será motivo para valorar la suspensión de este contrato.
14. La suscripción de este convenio no modifica los derechos y obligaciones adquiridas; así como disposiciones que a lo interno establezca la institución para la cual labora la persona teletrabajadora y demás regulaciones en leyes conexas.
15. Este Contrato podrá concluir anticipadamente si así lo convienen las partes, a solicitud de una de ellas con la debida justificación, lo cual se hará por escrito. También, podrá revocarse cuando se presenten cualquiera de las causales de rescisión previstas en este contrato.
16. Este contrato se emite al amparo legal vigente, en atención a la emergencia nacional por Covid 19 emitida por el Ministerio de Salud, mediante acuerdo de Concejo Municipal emitido en sesión extraordinaria # 06-2020 del 18 de marzo del 2020, en atención a la persona trabajadora con características de tener otras enfermedades de riesgo que empeorarían si contrae el virus COVID 19, rige desde el 19 de marzo del 2020 hasta el 03 de abril del 2020, se otorga de vacaciones los días 6-7-8 de abril del presente año; reingresando a labores presenciales a partir del lunes 13 de abril del 2020. Si la situación de emergencia en el país empeora se podrá valorar



Municipalidad de Guatuso
Oficina de Talento Humano –Municipalidad de Guatuso
Tel 2464-0065 – Ext 121

la extensión de este contrato emitiendo un escrito y acuerdo del Concejo Municipal que defina el siguiente rige y vence, si están de acuerdo ambas partes.

Leído y aceptadas las condiciones del presente contrato, firmamos en la ciudad de San Rafael, a las cuatro horas del día 18 de marzo del 2020.

PRESIDENTE MUNICIPAL

TELETRABAJADOR

Dice ya Ana Lía lo revisó y está de acuerdo, como yo fui la que lo redacté yo vi cada una de las cláusulas, me parecen super oportunas para esta emergencia, lo presentamos ante ustedes porque Ana Lía aplica para el teletrabajo y le estaríamos evitando los riesgos, en los casos por ejemplo de auditoría ella tendría que presentar un plan de contingencia a ver cómo haría los trabajos ella, estando en teletrabajo, si ella está interesada en teletrabajo; y en caso de la contadora que pertenece al concejo ella tendría primero que dirigirse al Concejo para decir primero ella nunca reconoce que pertenece al Concejo, ella siempre cree que es de la administración pero ella pertenece al concejo, y segundo igual habría que hacerle un plan para ver cómo se podría valorar la situación de que ella clasifique para un teletrabajo. En estas condiciones Ana Lía es la más factible que se vaya de inmediato a teletrabajo porque sus labores son muy acordes a que pueda estar en la casa.

La Regidora suplente en propiedad Ana Patricia Rodríguez Soto indica y cuenta con el equipo portátil.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos manifiesta si, se llevaría la computadora de la Municipalidad y ella nos estaría aportando también porque recuerde que el teletrabajo la ley dice el patrono le cubrirá los gastos de internet, y de luz y de agua y eso, que ella asuma estando en la casa pero en la emergencia nacional del COVID-19 esta directriz 073 dice que si por ejemplo ella está anuente a asumir esos gastos con tal de protegerse en la casa, entonces se puede convenir un contrato, es un acuerdo de las partes. Otra cosa que no vi aquí que podríamos agregar porque a ella la protege en todo momento la póliza del INS cualquier cosa que le pase si contrae la enfermedad en su casa o donde sea también la van a incapacitar y todo correría de otra manera que sería ya una incapacidad pero ella tiene 1 hora de almuerzo de 12 a 1 verdad Ana?

La señora Ana Lía Espinoza Sequeira, Secretaria del Concejo Municipal contesta sí.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos manifiesta entonces podría quedar aquí escrito que de 12 a 1 ella no estará realizando labores de teletrabajo, de 12 a 1 si está en el centro haciendo un mandado en el Banco o haciendo un mandado donde ella quiera igual la tiene que proteger la póliza porque es su hora almuerzo y de 12 a 1 ella puede estar fuera de su casa porque este contrato de teletrabajo es de 8 a 4 en la casa pero esta hora tiene que quedar especificada que ella puede salir de su casa porque si por a o por b le pasa algo en el centro porque ella en hora de almuerzo vino hacer un mandado tiene que estar escrito, mientras todo esté escrito no hay problema, entonces para mí sería agregarle esa parte Ana que de 12 a 1 usted podría hacer otra cosa.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta otra que yo no sé si eso no lo escuché mucho a inicio más que porque ella no tiene a nadie que asista, solo es ella en esa oficina las coordinaciones para una próxima sesión, algún correo que la gente tenga para.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos manifiesta todo está aquí, en la página municipal se le avisará a la gente que ella estará atendiendo en el correo, si tiene documentos los mandaría escaneados aquí y ella los remite al Concejo escaneados o sea con la tecnología actual yo no le veo ningún problema al teletrabajo, más bien para mí es una herramienta que me parece se está desperdiciando porque la gente ahorra, ahorra luz, ahora agua cuando los funcionarios están en la casa. Otra circunstancia es que a raíz de esta emergencia estaríamos cubriendo como 3 semanas que ella podría estar en su casa y no en contacto con la gente porque por más que uno quiera estar lejos de la gente no se puede y en el lugar de trabajo es imposible estar lejos de la gente, entonces yo lo someto aquí a que ustedes lo valoren y que se le pueda dar el visto bueno para que se vaya a teletrabajo.

La Regidora suplente en propiedad Ana Patricia Rodríguez Soto yo estoy de acuerdo. 27-30****

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos manifiesta pregunta Ángel, Víctor, sería en firme Ana, voy a ir donde Katty para que le agregue eso.

La señora Ana Lía Espinoza Sequeira manifiesta ahí el único problema que yo me tengo por ejemplo en mi casa es solamente que no tengo un buen internet, ya vieron con el acta, solo para cosas muy livianas o no requieran demasiado, es que tengo problemas.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos manifiesta sí, porque no le cargue muy bien pero eso presenta un problema para trabajar, habría que hacer una valoración y subir la carga de internet por 3 semanas no puede, subir los megas donde usted tiene el contrato de internet.

La señora Ana Lía Espinoza Sequeira dice sí, tendría que ir al ICE.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos manifiesta aunque yo creo que el ICE lo va subir de gratis.

La señora Ana Lía Espinoza Sequeira manifiesta solo sería hacer la gestión para que le aumenten ahora la capacidad porque cómo van a saber ellos que uno requiere el servicio.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta es que tiene que estar enviando cotidianamente todo.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos manifiesta y será contactada por correo entonces sí tendría que comprometerse a que el internet sea mejor.

La señora Ana Lía Espinoza Sequeira informa yo tengo Internet pero no así bueno.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos manifiesta además escuché de Ernesto que con tal de que la gente se quede en la casa viendo películas ellos van a subir los megas como por un mes.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta es que yo en la parte administrativa estoy como revisando a quienes puedo tener en esa alternativa y quienes no porque algunos si tengo que tener portátil como decía Ana y también de eso depende los trámites.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos manifiesta en esta emergencia no, si ellos se comprometen a dar la portátil y dar el internet, a dar todo, van para teletrabajo, es un convenio de las partes, ya si el trabajador pone mucho pero y eso, entonces ustedes se lo deja aquí.

La Regidora suplente en propiedad Ana Patricia Rodríguez Soto dice se queda aquí no hay ningún problema.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos manifiesta entonces Ana usted cree factible que pueda mejorar un poco el internet.

La señora Ana Lía Espinoza Sequeira manifiesta si, sería ir al ICE.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos manifiesta no, ahora no puede ir, ahora todo es por WhatsApp.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta tiene que consultarlo para ver.

La Regidora suplente en propiedad Ana Patricia Rodríguez Soto manifiesta pregúntele tal vez a Ernesto como más directo que el entienda la situación.

El Concejo acuerda aprobar con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Félix Bolaños Porras, Víctor Julio Picado Rodríguez y Ana Patricia Rodríguez Soto y acuerdo en firme, una vez leído y analizado suscribir Contrato Temporal para acogerse a la Modalidad de Teletrabajo-Directriz N°073-S-MTSS, con la señora Ana Lía Espinoza Sequeira, cédula de identidad números 2-403-224, el cual rige desde el 19 de marzo de 2020 hasta el 03 de abril de 2020, se otorgará de vacaciones los días 6-7 y 8 de abril de 2020, reingresando a labores presenciales a partir del lunes 13 de abril de 2020.

ARTICULO VI. Presentación de Informe de Rendición de Cuentas por la señora Alcaldesa Municipal.
ACUERDO 4.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta antes de que iniciemos con esta parte, decirles que compañeros que efectivamente la emergencia que se está presentando que ya también somos parte de la misma a nivel del país es complicada, pues esta alternativa que ustedes como concejo están tomando de una de los funcionarios eso es importantísimo, el cual la parte administrativa está valorando como les indiqué antes, ver qué oportunidades tengo con algunos cuantos por lo menos mandarlos a resguardo siempre y cuando podamos hacerlo.

Otras de las normativas que también estoy tratando de implementar es, tengo que reunirme con los compañeros porque para que ustedes por ahí no se alarmen de que la gente les llega a decir tenemos que darle un giro a los espacios públicos el cual tenemos nosotros aquí a cargo el parque donde ustedes lo vean con cinta amarilla a vuelta redonda es porque así debe de estar, tiene que cerrarse el parque para que la gente no tenga ese refugio, como un espacio de entretenimiento, encuentro, de convivencia.

También conecté a la asociación cívica para indicarles que la parte de todas las instalaciones que permiten o establecen algunas reuniones de algunos muchachos en bicicleta que llegan hacer algunos pasatiempos en esos sitios como la chichera, como la cocina en donde a veces se reúnen, también mandé para que se le hiciera cierre a esos espacios, yo antes conversé con Ernesto de la asociación de San Rafael para que también le solicito aquí de que ellos tomaran las medidas de indicarles que ya ellos también tomaron la decisión, del cual también se les indicó que había que cerrar el espacio.

Hoy fue muy claro el Ministro de Salud y ante esta emergencia señores es sumamente prioritario todo aquel que tiene que estar dentro de sus hogares esté, los últimos 3 días se ha identificado el aumento de los casos en los niños y entonces el enojo fue de que en el momento en que se dio la oportunidad de que los niños estén en las casas pues ha subido la incidencia de contacto pues entonces yo les digo a ustedes que en esas medidas estamos tratando de colaborar nosotros como Gobierno Local.

También la Caja pidió un apoyo para que le apoyáramos en la parte de ubicación del sitio donde se va atender de primera instancia que también se realizó ese trámite e hicimos un grupo ahí del comité ejecutivo es el único que va estar manejando la situación de atención del cantón para que sepan ustedes, el cual a conforme se va aumentando ahí se le está informando a la población medidas como las de que se les está pidiendo un plan de contingencia a todo lo que es la parte privada, lo que es el comercio, incluso la misma parada con eso yo pensé que tal vez hoy don Jacinto pero al final me puso un mensaje que el no venía hoy porque tenía un asunto en Hacienda.

Lo que quería es más sentarnos, hemos tratado de ubicarlo por horas, citar a la persona dueña de tal negocio para que asuma la responsabilidad y nosotros como Municipalidad poderles explicar primeramente de qué se trata cada una de los procesos a seguir en cada uno de los centros comerciales, en esto algunos no han acudido todavía al llamado, otros se han molestado de la situación y que otros en realidad no están haciendo ningún plan de contingencia que es lo que más le preocupa a uno porque al final ustedes a veces entrarán a algún centro comercial o alguna compra de algo y se dan cuenta que desde la entrada hay alcohol y hay todo el protocolo. La declaración de uso pero ningún tipo de protocolo ni el lavado de manos ni el alcohol

ni nada de los demás se está presentando en ninguno de los oportuno aglomeramientos, entonces eso es parte de lo que también se está trabajando antes de si se tiene que dejar paralizado todas las cosas de acá y decirles también que dentro del decreto porque también es algo de que escuché hablando es que en el artículo 3 dice de emergencia: la Fuerza Pública es el encargado de controlar y hacer los debidos procesos para la suspensiones de patentes de los 30 días siempre y cuando la remita la municipalidad y la municipalidad les emita la resolución a cada patentado por el incumplimiento según la norma que ya está estipulado entonces para que ustedes tengan claro esa parte.

También dentro de lo que se ha podido se está haciendo una regulación de atención incluso con las medidas de la entrada a la institución y también para la atención de los servicios, la mayoría de los documentos se reciben en la Caja y de ahí se dejan en trámite y con fecha para ser remitidos o entregados si hay una posible solución y si hubiera resolución y si hay que tener que dar un ajuste o algún documento que haga falta se le comunica al cliente y haga llegar el documento vía correo para terminar de ajustar el trámite correspondiente y que pueda venir a retirar el trámite ya sea de construcción, de patente o de cualquier otro servicio que necesite.

Y por último ante de empezar quería decirles que la parte de construcciones por la situación que tenemos de la funcionaria incapacitada durante 3 semanas hemos tenido la parte administrativa, tuve que tomar la medida de solicitarle al compañero en un tiempo prudencial de que si me atendía la parte del servicio extraordinario con los tiempos el compañero que tiene a cargo la asistencia de la parte de la Unidad Técnica, el Ing. Carlos Morales es el que está llevando lo que es el proceso y está haciéndolo a nivel de un contrato que se le realizó para que se pueda atender en el tiempo que él tenga la disponibilidad hacerlo correspondiente a entrada hora marcada, igual que algún tipo teletrabajo que se está haciendo nada más que es un trabajo anexo al trabajo que él está haciendo, desde el momento que se conecta cada proceso que va haciendo lo remite de una vez para estar chequeando que el proceso, el proyecto o el proceso que él está haciendo se está haciendo evaluado desde el sitio donde él está trabajando, entonces y las inspecciones de uso del suelo y este tipo de trabajo se está haciendo, él lo está haciendo de 6 a 8 o de 4 a 6 de la tarde.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos pregunta él está haciendo usos de suelo?

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta él es el que está haciendo ahorita todo el proceso de construcciones.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos manifiesta ajá por emergencia porque la otra está incapacitada.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta exactamente tuve que buscar una solución porque nadie quiere venir estuve conectando pero se incapacita miércoles o así, entonces al final va el lunes y martes por comprobantes, miércoles y jueves entonces se incapacita a nadie le va servir venir por día y medio, entonces esa situación he estado viviendo con ese departamento.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos manifiesta sí que ya pidieron cita para el concejo más bien para el martes algunos vecinos que están molestos por eso, tienen un mes y resto y no le solucionan un uso de suelo.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta pues gracias a Dios pues ya se está solucionando ya casi a todos se han conectado de todo lo que había pendiente, todos se han conectado, se les ha avisado la hora y el día que se va ir para que gente esté clara con eso. Y pues el período de prueba el señor Yuri Flores no había podido cumplir por algunas medidas que se tuvieron en observación de la parte administrativa, entonces la resolución se le indicó a él el 3 de marzo el cual estuvimos haciendo una revisión de todo, él participó en la terna a la compañera Katherine ya se había liquidado total entonces se procedió en búsqueda de todos los demás de la terna pues ya comenzó a laborar el señor topógrafo que estaba dentro de las ternas que se habían adjudicado en aquel momento, las otras 3 personas que se revisaron están laborando entonces no podían prestar el servicio a la Municipalidad, entonces a ese señor le servía porque si tenía un trabajo pendiente pero decidió otorgárselo a otro colega entonces entró a trabajar inmediatamente casi que del jueves que se localizó ya hoy se presentó a laborar, ayer no lo hizo porque más bien era ayer que tenía pero como no estábamos entonces hasta hoy ingresó, para que por ahí sepan y también lo que son procesos de visados y todo lo demás pues ya hay una persona también que está trabajando con lo que había pendiente, no sé si tienen una pregunta de eso.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos manifiesta si, a mi si me gustaría los de recolección de residuos, esos que tienen algo especial para trabajar en estos días, yo pienso que es un servicio que está expuesto a la emergencia, bueno primero que nada muchachos como no nos vimos ayer me imagino que la compañera hace un pequeño resumen de la emergencia es para que quede ahí en actas que es como un resumen de la emergencia que se está dando en el cantón, están de acuerdo en firme.

Con respecto a eso me gustaría preguntar por la gente de residuos sólidos porque que tienen diferente o cómo están los lineamientos para esos trabajos porque ellos son una parte para mí que están muy expuestos a la contaminación.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta bueno entre las medidas que vamos hacer es hacerlo rotativamente quedé en reunirme con la parte de talento humano mañana temprano bueno vamos a sacar unos a vacaciones que también están deseosos de que les den las vacaciones y se había modificado en jornales entonces vamos a contratar a unos una semana y otros otra, entre las medidas ellos tienen sus medidas de protección e incluso por ejemplo les traía hasta guantes desechables por si necesitan quitarse los otros para utilizar y poder hacer algún otro uso de teléfono, alguna otra cosa que necesitaran hacer, que tengan el alcohol, que tengan el jabón dentro de equipo por si necesitan bajarse del sitio si necesitan secarse las manos para hacer una necesidad, una pichinga de agua y no solamente de los de residuos se está haciendo a nivel de todos los equipos, que cada uno tenga su alcohol, sus toallas húmedas, sus guantes y algún equipo con agua, entonces eso en la medida que puedan ser utilizadas en el momento que sean necesarias y con algunos compañeros como les digo todavía tengo que reunirme si Dios lo permite mañana en estos días casi que hemos andado casi en ver cómo se va organizar lo de la emergencia, pensar si se pudiera algunos de los que podemos mandar a vacaciones pues los podemos mandar, vamos a revisar y también porque esto tiene que ser un bienestar de las dos partes no puedo tomar la decisión solo mi persona si alguno está interesado pues lo mandamos a vacaciones entonces eso nos va permitir mientras que no sea tan útil la persona en el sitio porque también eso se tiene que valorar, pues se le manda a vacaciones y se podría contratar a otra persona o que otra persona supla ese espacio porque ahí tenemos personas en riesgo, personas diabéticas, todo eso estoy valorando para ver si podemos reemplazar por otra persona, en todo eso estamos en esa acción y esa es una tarea que tengo con recursos humanos; y la otra parte es que algunos como les dije podemos ver si podemos habilitar el uso del teletrabajo pues yo todavía administrativamente no lo he implementado porque estoy revisando algunos detalles con algunos compañeros, algunos que son directores de algún programa, de algunas cosas se me complica un poco porque como les digo no se puede tener este trabajo entonces tiene que haber alguien que de las directrices, entonces también esa parte es la que tengo que coordinar. Y decirles que yo si necesito, bueno si todo esto sigue no sé si van a suspender o no pero yo voy agarrar 2 días de vacaciones porque tengo una situación con mi hija que la llevaba para unos análisis de profundidad antes de la intervención que tiene el próximo mes entonces yo iba agarrar martes y miércoles de la próxima semana entonces eso para decirles a ustedes pero todavía no sé porque hoy dijeron que quedaban de avisar, que las noticias decían si se prosigue con las cirugías o no, entonces eso depende de lo que se comunique a través de la Caja, entonces pero yo lo menos los había solicitado dos días.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos manifiesta y con respecto a que usted y yo habíamos hablado del proyecto ICE por el problema del agua si rompen un tubo madre.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ese asunto lo vamos a valorar ahorita a las 4 de tarde, 4:15 quedé de conectarme con la gente video llamada para tomar unos acuerdos por lo menos lo que es el casco central ya estuvimos conversando se va suspender la intervención del trabajo, lo que se va dejar es el trabajo de avance del canal que se está haciendo que ese no daña en ningún sentido nada lo que pueda suceder de aguas y lo que se está haciendo de las infraestructuras de losas que se están haciendo al otro lado del río, entonces momentáneamente mientras pasan estos días y llega el cierre porque ellos también tienen salida este fin de semana entonces se van 4 días y regresan para volver a retomar a ver cómo está situación si continúan con eso o suspenden eso, es algo que debemos de tomar ahora en consideración.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos manifiesta pero si va dejar el centro entonces.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta como en pausa.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos manifiesta porque yo si estoy sinceramente y que me quede ahí en actas Ana muy preocupada porque con esta emergencia y romper un tubo madre como pasó allá en La Unión con los trabajos que se quedaron sin agua 1 día entero sería desastroso, sería catastrófico este centro, creo que salimos por televisión en emergencia y la municipalidad haciendo esos trabajos y rompiendo tubos, yo estoy muy preocupada y ya Ilse dijo que iba atender esa situación ojalá se coordine de la mejor manera también porque esta situación del COVID yo creo que va a empeorar y que en dos semanas toda la institución pública va a estar cerrada.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta así es tenemos que esperar.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos manifiesta por decreto va estar cerrada porque esto no va mejorar, va empeorar.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta mientras la ministra de trabajo diga cierre y nos vamos para la casa hay que acatarlo.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos manifiesta también me preocupa una parte de la municipalidad de Guatuso y es el hecho de que los recursos libres que se recaudan por tributos, por patentes creo que los patentados y los munícipes se van atrasar en los pagos para eso no hay que ser sabio para verlo venir, la gente va preferir comprar comida que venir a pagar a la Municipalidad y eso va tener una afectación muy importante una parte municipal entonces también a lo interno la administración tiene que estar valorando esa opción, esa posibilidad porque San Rafael y todo el cantón se va poner muy difícil, si bien es cierto que aquí no tenemos grandes hoteles que están despidiendo a la gente, mucha gente de aquí trabaja en esos lugares donde están despidiendo, que los trabajadores de piña por dicha a ellos no se le cerraron las fronteras y siguen con sus labores.

La Regidora suplente en propiedad Ana Patricia Rodríguez Soto dice pero está en mucho riesgo porque uno de los mayores mercados que hay es Europa y Europa está cerrando el mercado y también están en riesgo, que digan que a la piña no la afectó si la está afectando los precios están bajando, las empacadoras están dejando de recibir.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta pero según lo que yo le entendí al gobierno en la rendición que dieron antier no ayer si antier el lunes a nivel país está importando y exportando.

La Regidora suplente en propiedad Ana Patricia Rodríguez Soto indica si se está exportando.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta porque si se detiene todo esto no comería el mundo.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos manifiesta sí, bueno en algunas cosas.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta visitas turísticas y atenciones de otro tipo son las que congelaron totalmente.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos manifiesta Estados Unidos cerró fronteras para el comercio y muchos países en Europa están cerrando fronteras hasta para el comercio, cuando se desabasteció el papel higiénico en Estados Unidos y en Europa fue porque ellos cerraron fronteras y a ellos quienes les venden papel higiénico es China y cerraron toda la frontera con China entonces no tenían nada, en Costa Rica no, aquí se fabrica papel higiénico, yo no sé por qué la gente está corriendo a comprar papel higiénico si aquí se fabrica, aquí jamás va haber desabastecimiento pero si esto va ser un impacto vea por ejemplo otros municipios tienen la posibilidad, el gobierno está haciendo un esfuerzo para que los Bancos puedan ayudar a las empresas, no me parece tan correcto ayudarle solo a las empresas porque si usted es una persona que perdió el empleo y tiene un préstamo también se va a impactar, no va poder pagar el Banco

pero en si están tratando para que la gente no despidan a los trabajadores, a hacer muchas medidas de contingencia, otros municipios que tienen posibilidades están dejando de cobrar tributos y esperando el acuerdo de la Asamblea Legislativa para dejar de cobrar tributos durante 3 meses pero nosotros no podemos porque tendríamos que pedirle una valoración económica a la compañera que es la administradora de este cantón para ver si eso se pudiera aquí para solventar el impacto pero el problema que aquí yo veo aquí es que si los contribuyentes no pagan cómo se paga el salario de la mitad que no pertenece, que no tiene recursos, que ingresan del gobierno o sea que esos recursos hay que producirlos aquí mismo en el cantón, estaríamos en una emergencia también cantonal de no poder pagar salarios.

Entonces este COVID-19 nos va impactar de muchas maneras y no es para hoy en dos semanas o sea todavía peor lo efectos van a estar peor en meses, 6 meses porque esto se va poner crítico en esas cantidades de meses, yo sin ser alarmista considero que esto no van a poderlo controlar tan fácilmente porque no hacemos caso y se va poner peor, 1.000 casos, 13.000 cuando lleguen a esos extremos ya se va cerrar el transporte público, ya nos van a encerrar en la casa ahora sí pero los efectos rebóticos como dice la compañera van a ser desastrosos y el cantón tiene que buscar ahorita implementar medidas, si la Municipalidad no tiene las posibilidades de ofrecerle al contribuyente nada entonces vamos a tener que buscar otras medidas y nosotros apoyar mucho a la compañera en estos pocos días que nos quedan por lo menos hasta abril para que todas las políticas que ella piense dictar para solventar esta crisis se ejecuten lo más pronto posible porque aquí no es solo lo que diga el gobierno, internamente el gobierno municipal tiene que hablar también y si el gobierno municipal no puede ofrecer nada porque nosotros mismos estamos en crisis, tenemos que comunicarlo también.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ahí el problema es que lo que dice la compañera es cierto al final de cuentas dependemos del tributo que se recauda para poder enfrentar tanto a las planillas como cualquier otro pago que tenga que hacerse de ley y no solo de ley sino también de servicios entonces todo eso tiene mucho que ver con la recaudación, el por qué están valorando si se detiene o no a todas las instituciones porque las mismas instituciones se necesitan hacer planes de contingencia para la situación económica que se viene y se avecina y si se les da a libre a las personas que se suspenda todos los servicios y labores como decía el gobierno el presupuesto se detiene y todo un país se detiene y entonces se trata de una u otra forma mediar como se pueda sostener, incluso ir buscando acciones en que se puedan ir solventando esas necesidades tan agravadas porque sabemos que la agricultura, que la ganadería, que todo va tener un grave efecto de rebote, el único que en este momento que está aumentando las ganancias hasta ahorita es el comercio, sin embargo el comercio va llevar un rebote.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos manifiesta pero es el comercio de insumo nada más, de supermercados.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta por eso, el comercio de insumos o de consumo de lo que necesitamos como primera base pero al final ese también va tener un rebote por qué porque ahorita el tico si tenía algo guardado eso fue y gastó porque dicen que han estado desmedidamente gastando, entonces al final eso que usted tenía era un tiempo que tenía el ahorro y después que más va gastar o sea entonces eso es algo que también se prevé como que esto fuera un mes nada más la necesidad pero esto señores no es un mes, 90 días incluso con Maureen comentábamos un día yo le decía a ella son 90 días no son ni 40 como decían ni 45, se supone que son 90 días.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos manifiesta la repercusión económica 1 año.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta y la repercusión 1 año o sea eso es una situación que si es bastante y esto como les digo no es una situación Guatuso cantón ni país Costa Rica, es todo un mundo, entonces aquí es una situación bastante complicada.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos manifiesta y aquí es el rico contra el pobre muchachos vean Europa, en si Italia y España lo que están haciendo y Francia, ellos abren su Banco Central sacan sus montones de millones que ellos tienen acumulados ahí y le dice el gobierno te va financiar tal cosa, si está sin empleo te da 6 meses de subsidio para que sobreviva, ellos tienen cómo porque ellos tienen millones de

dólares de reservas federales pero nosotros qué tenemos, tenemos quiebra, nadie ni nos quiere ni prestar plata hablando como Costa Rica como país, ahora hablemos de municipios estamos en las mismas condiciones de las 81 municipalidades pongámosle que 20 son solventes económicamente, San Carlos le dijo a los empresarios estoy esperando el proyecto de ley para no cobrarte los impuestos 6 meses pero San Carlos puede hacer eso, Guatuso no puede hacerlo, entonces.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta lo aprobaron por 3 meses.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos manifiesta entonces qué vamos hacer, vamos a estar muy mal en esa situación, vamos a estar muy impactados, entonces como municipio es la hora también de unirnos de que la compañera si está buscando estrategias apoyarla en todo lo que se pueda.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta bueno creo que estamos por ahí si quedara alguna u otra duda, ahí se las envío por correo, ojalá Dios quiera que suspendan todo y aquí me van a tener porque yo realmente no ni voy a salir tampoco voy a estar detrás de todo esto. Bueno iniciemos señores aquí tenemos lo realizado del 2019 si Dios lo permite de la Alcaldía se ha tratado hacer una labor muy coordinada y ustedes saben muy articulada y ustedes saben agradezco también el apoyo que ustedes han implementado en todas estas estrategias, en estos procesos en el cual se ha creado una gran importancia en el ambiente proporcional tanto de la situación económica se ha podido asumir pero a nivel país y también a nivel cantón pues se ha tratado de implementar y generar un poco de oportunidades para que la ciudadanía pueda cubrir un poco sus necesidades. Se han implementado todas esas acciones realizaciones firmas, de algunos convenios, de algunas oportunidades que si han podido captar los recursos en este cantón y que ha fluido en planes de acción, de motivación a la comunidad y de proporcionarle nuevas oportunidades, actividades y proyectos en base al bien social y el bien común, entonces establecidamente desde el pensamiento del aprovechamiento de los recursos se ha logrado en la mayoría tratar de captarlos y también se ha avanzado en la parte infraestructura, en la parte educativa, en la parte social, tal vez en este último que les estoy comentando es uno de los que tal vez se ha visto menos impactado pero si hay proyectos en los que están en estos momentos en formulaciones y que van para adelante, creo que la parte social tiene algunos pendientes ustedes con las partidas específicas que son proyectos que también van de fondo a las comunidades que también son de buen aprovechamiento y algunos recreativos y algunos educativos que también se les está buscando una formulación para que se pueda concretar con el esfuerzo de impulsador del desarrollo del cantón de Guatuso.

Dentro del presupuesto que teníamos de:

PRESUPUESTO 2019

Presupuesto Ordinario 2019		2.212.718.122,29
Recursos de la Ley 8114	1.780.891.393,00	80%
Fondo propios municipales	431.826.729,29	20%

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
ALCALDÍA MUNICIPAL
[...] de la mano con el pueblo



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Durante este último año, se trabajó muy fuerte con todo el personal de la Municipalidad, a través de actividades de capacitación, motivación y concientización, en lo que respecta al compromiso que se tiene por el hecho de ser funcionario público.

Las propuestas van orientadas a subsanar la parte interna del municipio, adquiriendo mayor solidez y un compromiso de grupo, reflejándose en la eficiencia y eficacia del desempeño de las tareas orientadas a nuestro mejor cliente, el conciudadano.

Por lo tanto, a continuación se indicarán logros y acciones ejecutadas por algunos departamentos municipales.

DEPARTAMENTO DE CATASTRO Y BIENES INMUEBLES

Se comenzó a coordinar reuniones con ciertas instituciones relacionadas a la gestión del Departamento de Catastro y Bienes Inmuebles como lo fueron el Registro Nacional, Catastro Nacional, ONT y sus subdirecciones, entre otras; para obtener cualquier tipo de información referente al cantón de Guatuso que nos pudiera servir para mejorar la gestión y en efecto, obtuvimos la base de planos catastrados hasta la actualidad y cada 3 meses se realiza una descarga de los más recientes por medio del programa Servicio de Entrega de Información de las Bases de Datos (SENDIA) del Registro Nacional y también todas las hipotecas que se hayan registrado como gravamen a los bienes inmuebles para realizar la actualización de la base imponible de cada propiedad. Anteriormente, para poder obtener toda esta información en SENDIA se debía hacer un proceso tedioso y con límites de tiempo y estar más que atentos a la fecha de envío de la información porque solo estaba por tiempo limitado disponible para ser descargada. Luego de la llegada de un nuevo jerarca derogó tanto trámite y decidió que a partir de diciembre 2019 se debe hacer la entrega de la información de forma ágil y rápida para mejorar la gestión municipal. Información se puede visualizar en el oficio DSE-SDI-0072-2019 (Imagen 1).

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



DSE-SDI-072-2019
28 de octubre de 2019

Público

Señor
Roger Araya Fonseca
Director de Informática
Registro Nacional

Estimado Señor:

Asunto: Mejora en entrega de bases de datos a las Municipalidades.

Como es de su conocimiento a partir del 1 de agosto del año en curso, incluyeron dentro de las funciones de este departamento, coordinar el tema de bases de datos. Por tal motivo, revisé algunos procedimientos con don Oscar Morales y su equipo de trabajo logrando un entendimiento para mejorar la prestación del servicio y brindando un ahorro en la tramitología, evitando llenar formularios o rechazando los mismos por error a la hora de realizar la petición. De esta manera le solicito:

- 1) Generación de la entrega de las bases de datos de forma trimestral, sin necesidad de oficios o formularios por parte de los funcionarios municipales o del Registro Nacional, salvo los casos especiales; según el siguiente cronograma como fecha máxima:

Periodo	Fecha
Tercer Trimestre	13 de diciembre 2019
Primer Trimestre	13 de marzo 2020
Segundo Trimestre	12 de junio 2020
Tercer Trimestre	14 de setiembre 2020
Cuarto Trimestre	14 de diciembre 2020

- 2) Inclusión del índice de planos en cada entrega trimestral.

Agradezco las acciones que puedan realizar con el fin de brindar un mejor servicio a la función municipal.

Sin más por el momento, se despide:

Atentamente.

Departamento Servicios Digitalizados



Carlos López Vargas
Jefe

Ci. Karla Salazar V. Directora de Servicios.

Teléfono: +506 2202-0800 - Apartado Postal 523-2010, San José Costa Rica - RNPDIGITAL.COM

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



El Catastro Nacional nos colaboró con la Ortofoto 2017-2018 que contiene todo el territorio del cantón de Guatuso de la forma más nítida que jamás se había podido visualizar en una escala 1:5000 y el centro de población de San Rafael distrito 01 a una escala de 1:1000. Información que se encuentra dentro de la aplicación QGIS versión 3.10.1 software libre y respaldada en uno de los dos discos externos asignados al Departamento de Catastro. Actualmente nos encontramos dentro de la primera etapa de un proyecto del Registro Nacional que se pretende realizar de aquí al 2021 el cual contempla todo el levantamiento catastral de la zona norte del país, hecho que sería de vital importancia para este municipio para mejorar en una escala enorme su gestión y por ende su recaudación anual.

Por su parte la Licda. Francini Sibaja Miranda Geógrafa Coordinadora SIG de la Subdirección de Valoraciones Municipales de la ONT del Ministerio de Hacienda, oriunda del Cantón de Guatuso fue de vital ayuda a mediados del año 2018 al entregarnos información de la división distrital, toponimia de los locales comerciales y un pequeño levantamiento catastral que poseen pero desactualizado para los fines necesarios para la Municipalidad de Guatuso, archivos se encontraban en formato .shp para ser incorporados como parte del Mapa Catastral. Archivos pueden ser visualizados en el programa QGIS versión 3.10.1 software libre.

Además, la ONT nos ha colaborado en gran manera con capacitaciones y asesorías técnicas y legales del funcionamiento de la Ley 7509 y sus reformas y leyes complementarias para una mejor gestión del Departamento de Bienes Inmuebles que además viene a facilitar el cobro del impuesto de Bienes Inmuebles. Por la misma colaboración recibida se pudo publicar la Plataforma de Valores Agropecuarios elaborada por la ONT para este municipio como valores de terrenos diferenciados por una ley especial para terrenos agropecuarios. La aplicación de la valoración de este tipo de propiedades por parte del municipio se manejó de la mano con la oficina del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) establecida en el cantón dado que es de ayuda para ellos también tener un control del crecimiento productivo del sector agropecuario. Actualmente, el Departamento de Bienes Inmuebles se encuentra tramitando la publicación de las tablas de valores de zonas homogéneas 2017 realizadas para este municipio mismas que son de acatamiento obligatorio por parte de cualquier municipio, aunque se ha tardado 2 años en tratar de convencer a la administración y la contadora municipal de la importancia de dicha publicación no había sido posible lograrlo hasta hace un par de semanas que un externo indicó que era de carácter urgente realizar dicho procedimiento; como indico se encuentra en proceso de trámite.

[illegible]

Con la recolección de toda la información que se pudo, se hicieron varios intentos por convencer a la Administración y al Concejo Municipal de hacer la inversión en un Mapa Catastral para una mejor Planificación Urbana, para control municipal, para toma de decisiones, de apoyo para el resto de departamentos y sobre todo para mejorar la parte tributaria que se encuentra en estado crítico y que año a año se vive la escasez económica en las arcas municipales; pero, hasta la fecha ha sido casi imposible lograr que comprenda que es la única opción con la que cuenta este municipio para mejorar integralmente. Se intentó trabajar con el IFAM para elaborar el proyecto con financiamiento y cuando ya se tenía avance me indica la señora alcaldesa que el Concejo

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
ALCALDÍA MUNICIPAL
[...] de la mano con el pueblo



Municipal informa que no quiere una deuda más; por tanto, el esfuerzo y dedicación, incluso extra laboral, quedan en la nada.

Espero que el nuevo ingeniero logré concluir con la lucha que se ha dado y pueda desarrollar y ejecutar el proyecto.

Además, como parte del equipo técnico de esta institución colaboré en el diseño del Plan de Desarrollo Municipal que se encuentra en vigencia actualmente. En el mismo se intentó plasmar el mejor Ordenamiento Territorial y Planificación Urbana posible, todo conforme a la realidad de este cantón.

También, debido al estancamiento en el desarrollo del cantón, se propuso a Alcaldía y Concejo Municipal buscar estrategias de desarrollo comenzando por la apertura de calles públicas estratégicas conforme a lo que la legislación permite, esto para motivar los fraccionamientos frente a calle públicas para activar la creación de nuevas patentes para aumentar la comercialización, para hacer más atractivo el cantón para otras personas para adquirir propiedades, para inversión de capital en la zona o para dar solución a la problemática de acceso dentro del territorio de Guatuso. Añadido a lo anterior se comenzó a gestionar embellecimiento de los parques y construcción de otros en ciertas partes del cantón que actualmente están en proceso. Para un mayor control del proceso se creó la Comisión de caminos públicos la cual se encuentra conformada por los técnicos de caminos y Catastro, la misma es de conocimiento del Concejo Municipal como lo indican en una de sus actas.

Importante resaltar que el Concejo Municipal tiene pleno conocimiento de los procedimientos que se han llevado a cabo y no se actuó sin el debido consentimiento de ellos ni Alcaldía que también es parte de la comisión.

Es de vital importancia que a inicios del 2020 tomen medidas con la entrada en vigencia en febrero 2020 del nuevo Reglamento para Control de fraccionamientos y Urbanizaciones del INVU, que si no hacen nada y es de aplicación directa al cantón pueden tener consecuencias complicadas para la población y el desarrollo en todo ámbito del cantón.

El Departamento de Bienes Inmuebles tuvo avances significativos que producirán mayor ingreso para este 2020 si logran canalizar en el nuevo Departamento de Cobros la información recaudada en todo este tiempo. Como es sabido, año a año este departamento tiene la obligación de hacer la mayor actualización de base imponible como mejora de la gestión de todos los

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
ALCALDÍA MUNICIPAL
 [...] de la mano con el pueblo



departamentos que contiene la Administración tributaria, llamada Dirección Técnica en la Municipalidad de Guatuso.

En la Imagen 3. Se visualiza en colones la cantidad que se ha actualizado desde el 2015 hasta el 2019, siendo los años 2017-2018-2019 con mayor actualización. Queda de más decir que fue el tiempo en que estuve dirigiendo la gestión del departamento, esto se logra a la visión que se transmitió desde el departamento a todo el municipio de que era necesario que cada contribuyente tuviese sus datos actualizados como lo indica la ley 7509. El mayor rango fue el 2019 en el mismo hubieron más de 1000 declaraciones de contribuyentes, años anteriores cantidad andaba alrededor de 700 o menos.

<i>Total de base imponible actualizadas 2019</i>					
BASE IMPONIBLE DESDE INICIOS HASTA EL 2014	BASE IMPONIBLE 2015	BASE IMPONIBLE 2016	BASE IMPONIBLE 2017	BASE IMPONIBLE 2018	BASE IMPONIBLE 2019
¢45,620,695,353.80	¢4,631,124,860.35	¢4,407,398,678.60	¢9,006,942,673.00	¢9,556,249,256.00	¢13,434,109,836.38

Imagen 3. Base de imponible actualizadas

Fuente Departamento de Bienes Inmuebles Municipalidad de Guatuso.

Todo lo mencionado anteriormente se puede reflejar en el Índice de Gestión Municipal publicado en la página oficial de la Contraloría General de la Republica.

En el 2017 nos indicaban que debíamos mejorar en puntos concretos como morosidad y antigüedad de saldos (Imagen 4), la evaluación 2018 es de la labor realizada en 2017. Para el año 2018 los Departamentos de Dirección Técnica intento hacer una mejoría en dichos conceptos y se obtuvo en el 2019 (Imagen 5). Esperamos que la evaluación 2019 se aun de mayor calificación.

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



Imagen 4. Índice de Gestión Municipal 2017 de la Municipalidad de Guatuso

Fuente <https://cgrfiles.cgr.go.cr/publico/docsweb/documentos/publicaciones-cgr/igm/2017/igm-2017.pdf>

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



Imagen 5. Índice de Gestión Municipal 2018 de la Municipalidad de Guatuso

Fuente <https://cgrfiles.cgr.go.cr/publico/docsweb/documentos/publicaciones-cgr/igm/2018/igm-2018.pdf>

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



En el 2019 se trabajó fuerte para lograr la aprobación completa del presupuesto 2020, y según la última información verbal emitida por la señora Alcaldesa el presupuesto 2020 de Dirección Técnica se encontraba aprobado en su totalidad, dato que siempre ha inicios de año se tornaba incierto. Si el dato es verídico, se tendría para este 2020 un abogado de planta y un gestor de cobros que vendrían a mejorar de gran manera algunas deficiencias que existen en los Departamentos de Dirección Técnica. Presupuesto fue elaborado y justificado por mi persona en el oficio DT-OI-022-2019 y con una ampliación de justificación con datos sustentados en toda la información que posee el departamento de Bienes Inmuebles que se encuentra respaldada en Sistema Integrado Municipal (SIM) en el oficio DT-OI-038-2019.

Documentación puede ser encontrada en los archivos custodiados por el Coordinador de Catastro y Bienes Inmuebles.

Pendientes

- Revisión de 3 solicitudes de visado de planos para inscripción.
- Resolución del caso INDER por parte del abogado Edward Cortes, al cual se le entregó expediente desde hace más de 2 meses.
- Al momento de tener la resolución emitir a la oficina de INDER en Guatuso.
- Pendiente de pago gasolinera Katira desde el 2018, se ha intentado en reiteradas ocasiones que la contadora emita pago, pero es un procedimiento que no ha sabido resolver a la fecha.
- Pendiente de recibir resolución del Colegio de Ingenieros Topógrafos para el caso del Ing. Yanior Murillo propiedad de Thiales contrato 854285 presentación 2019-98043-C.

Conclusiones

1. Del 2017 a la fecha, puedo indicar que los Departamentos de Catastro y Bienes Inmuebles han tenido un porcentaje importante de crecimiento y los números lo respaldan.
2. Para los ingresos de 2019 se proyecté con la información de los Departamentos de Bienes Inmuebles y Catastro un total de ₡160.000.000,00 como lo indica el oficio DCBI-OI-022-2018, la meta se cumplió y se sobrepasó.

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



3. El crecimiento de estos departamentos de los cuales fui coordinadora logró tener un impacto en otros departamentos como Desarrollo Urbano y Residuos Sólidos.
4. Se comprueba que con solo la BASE DE MAPA CATASTRAL se tuvo mejoría ahora cuanto más se puede tener si se hace la conformación total del mismo.
5. Es necesario avanzar en tecnologías, ya que hay equipo (computadora de Coordinador de Catastro y Bienes Inmuebles) en mal estado y una limitante en el resto de infraestructura tecnológica. ☐ Falta que las partes que dictan y ejecutan las políticas de este municipio se involucre
6. más en conocer el accionar diario del municipio para toma de decisiones que sean relevantes a la mejora y desarrollo del cantón.
7. Si el reglamento del INVU se aplica tal cual está en este momento la zona rural podría sufrir grandes consecuencias.

DEPARTAMENTO DE PATENTES

• Patentes Comerciales:

Recepción, revisión, trámite, inclusión, exclusión, inactivación y depuración.

Manejo de formularios y requisitos (Aprobación, retiro, inactivación, traslado, traspaso, etc.).

Recepción, revisión, depuración, fiscalización e inclusión de declaraciones de Impuesto en base del SIM21.

• Licencias de bebidas con contenido alcohólico (Patentes Licores):

Recepción, revisión, trámite, inclusión, exclusión, inactivación y depuración.

Recepción, revisión, depuración, fiscalización e actualización en base del SIM21.

• Soporte a sistema SIM21:

Se le da mantenimiento preventivo y correctivo a menor escala y cuando se presenta algún problema de mayor importancia se coordina con el personal de departamento de Informática del IFAM.

• Resolución Municipal de Ubicación:

Recepción, revisión, inspección trámite y emisión.

Se registra la llegada del Regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado, al ser las 3:41 p.m.

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



• Vehículos:

Se coordina que se encuentren al día en la parte mecánica y legal, también se les dé el mantenimiento tanto preventivo como correctivo a las unidades que se utilizan en la dirección técnica.

• Apoyo a demás áreas en atención al cliente:

Cuando la compañera de Desarrollo Urbano no se encuentra, se le brinda la información solicitada al contribuyente y en el caso dado de que tenga a mano la información para poderle realizar o adelantar la gestión de igual manera se le brinda el servicio requerido.

Con respecto a los logros se pudo mantener el departamento al día con todas las necesidades de los contribuyentes con una sola persona en el mismo y obviamente con el apoyo de algunas otras personas que también participan en la funcionalidad del mismo.

Principales Limitaciones que se Enfrentan

Tenemos varios limitantes que se pueden identificar con mucha facilidad y que obviamente viene en detrimento de una mejor calidad de atención al usuario, mejora departamental entre otros. A continuación, vamos a detallar algunos de ellos según su orden de impacto:

- Multiplicidad de Funciones
- Escases de Personal
- Ausencia de políticas claras que estén ligadas a una planificación estratégica
- Capacitación del personal

Bueno en esta área al igual hay varias cosas que se deben de tratar, pero sin duda alguna, la relación que se debe de ligar tal y como se indicó en el punto anterior y aquí se hará un análisis un poco más detallado del porque es importante asumir e implementar estas estrategias.

Multiplicidad de Funciones

Debe de haber personal que pueda atender de la mejor manera cada una de las áreas que se desarrollan entre sí. Al menos debería de existir un inspector tiempo completo 24/7, alguien tipo plataforma de servicios que pueda al menos descongestionar la atención al público y dos personas que estén a tiempo completo en el tema de resolución, revisión, control de pagos, etc.

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



Escases de Personal

Se debe de asignar más personal a este departamento, ya que la misma requiere de una fiscalización diaria y al mismo tiempo cada día se empiezan a presentar nuevas situaciones que requieren de una mayor presencia de parte del gobierno local.

Ausencia de políticas claras que estén ligadas a una planificación estratégica

Deben de plantearse y establecerse una planificación estratégica que vaya de la mano con políticas de desarrollo, las cuales para que puedan ser aún más efectivas se deben de realizar semanalmente sesiones de valoración y de esta forma tener un mejor control sobre las mismas.

Capacitación del personal

Esto es vital en tiempos modernos, cada gobierno local y cada departamento debe de estar al día con toda la información relevante y en búsqueda de mejores y más novedosas opciones, para poder así implementarlas en cada uno de los departamentos.

DEPARTAMENTO DE COBRO ADMINISTRATIVO Y JUDICIAL

El Departamento de Cobro Administrativo y Judicial nace este año 2020, con la finalidad de tener un control estructurado llevando una línea legal de los cobros administrativos que se tramitan en la Institución. Dentro de lo nuevo que trae el departamento Legal de Cobros Administrativo y Judicial a la Municipalidad de Guatuso es la posibilidad de aplicar la ejecutoria legal de la deuda, mediante el procedimiento judicial de cobro, insumo que no poseía antes la institución, y trae consigo una serie de beneficios que le suman al ente municipal a posibilidad de recaudar más dinero, ante la moratoria de los tributos municipales, a diferencia de la Aplicación única del cobro administrativo que se realizaba antes.

Dentro de los logros que se ha tenido desde el 15 de enero al día de hoy, esta:

1. Se ha ido depurando el sistema.
2. Se lleva una línea más estructura de los deudores de bienes inmuebles y residuos sólidos, con datos actualizados.
3. Se creó un documento formal y legal bajo el cual se establecen los lineamientos legales para consolidar los arreglos de pago.

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



4. Se creó un documento formal y legal bajo el cual se establecen los lineamientos legales para aceptar la prescripción.
5. Se han realizados llamadas a los contribuyentes, informándoles que la Municipalidad cuenta a partir de este año con el departamento legal de cobros, explicándoles el estado de su cuenta y los posibles efectos legales en que recaería el no pago de la misma y al mismo tiempo instándolos a personarse al municipio a realizar arreglos de pago.
6. Se han utilizado los parámetros legales de cobro que establece el Reglamento para el Procedimiento de Cobro Administrativo y Judicial, Código Civil, Procesal Civil y ley RAC.
7. Se le han informado al contribuyente de los derechos que poseen amparados en Reglamento para el Procedimiento de Cobro Administrativo y Judicial, Código Civil, Procesal Civil y ley RAC. Así como las obligaciones del pago de los tributos municipales. Aunado a los derechos que posee la institución ante la ejecutoria legal.
8. se ha agendado citas con los contribuyentes que se encuentran en mora, los mismo se han atendido de manera satisfactoria.
9. Es importante resaltar que con la entrada en vigencia del Código Procesal Civil, los actos de notificaciones, se dan con el hecho de realizar la llama, es por tal razón que al contribuyente se le aclara que se da por notificado. Esta manera se solventa el acto de notificación físico.
10. Se tiene una base de datos con los pagos realizados, arreglos, de pago, prescripción, expectativa de pago.
11. Se ha trabajado con el SIM, para fortalecer más el área de cobros.
12. Se ha analizado tasas legales, intereses moratorios.

DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA

Firma del Contrato con Racsa para la implementación de la plataforma SICOP en las compras de la Municipalidad de Guatuso.

Se realizaron más 250 procesos de contratación entre los cuales más del 80% han dejado huella en el cantón repartido en los diferentes distritos de Guatuso

- Lastrado de los caminos 2-15-139, 2-15-152, 2-15-154 y caminos de los asentamientos de la unión y las letras.

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
ALCALDÍA MUNICIPAL
 [...] de la mano con el pueblo



- Mantenimiento periódico de los caminos 2-15-003, 2-15-008, 2-15-021, 2-15-022 y 2-15-031.
- Obra pública - construcción de tratamiento superficial tsb-3 e instalación de señalización vertical tipo iv en los caminos 2-15-147, 2-15-148 & 2-15-150 - proyecto el anillo.
- Mantenimiento periódico de los caminos 2-15-055, 2-15-056, 2-15-112 y 2-15-146.
- Mantenimiento periódico de los caminos 2-15-035, 2-15-052, 2-15-054, 2-15-124, 2-15-129 y 2-15-182.
- Extracción y trituración de 40 000 m3 de material contratación directa 2019.
- Rehabilitación del sistema de drenaje y mejoramiento vial mediante la colocación de un tratamiento bituminoso triple (tsb-3) e instalación de señalización vial vertical en el camino cantonal con código 2-15-166 (cuadrantes calles urbanas Katira).
- Construcción de un tratamiento superficial bituminoso triple (tsb-3) en el camino 2-15-022 (Betania)"
- Contratación de una persona física o jurídica para realizar el mantenimiento periódico de los caminos 2-15-020, 2-15-026, 2-15-036, 2-15-042, 2-15-043, 2-15-045, 2-15-094, 2-15-144 y 2-15-145.
- Contratación de maquinaria para realizar trabajos de atención inmediata en los caminos 2-15-017; 2-15-030; 2-15-033; 2-15-078; 2-15-084; 2-15-085; 2-15-121; 2-15-125; 2-15-131; 2-15-202 & 2-15-214.
- Extracción y trituración de 20 000 m3 de material.
- Servicio de suministro, acarreo y colocación de mezcla asfáltica en caliente en tramos de los caminos 2-15-024 y 2-15-101.
- Contratación de empresa para el manejo y la disposición de residuos sólidos en el cantón de Guatuso
- Compra de suministros repuestos y diferentes insumos para llevar a cabo las diferentes labores operativas de la Municipalidad de Guatuso.
- Elaboración coordinación y ejecución de los recursos destinados para los diferentes proyectos de PARTIDAS ESPECIFICAS con el objetivo siempre de maximizar los recursos y alcanzar una ejecución de las obras más eficiente y que beneficien a la comunidad a la que se le asignen estos recursos.

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



- Colaboración con el Comité de la persona Joven para ejecución de proyectos que beneficien de manera directa a la población Joven del Cantón de Guatuso.

Los proyectos aquí mencionados son algunos de una lista grande de proyectos que se ejecutaron en un marco legal prevaleciendo siempre los principios de eficiencia y eficacia que caracterizan a la administración pública.

DEPARTAMENTO

DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA

A pesar que se han hecho esfuerzos por agilizar los trámites de ejecución presupuestaria así como los registros contables, se presenta un gran reto para el próximo periodo, dado que por directriz de la Contabilidad Nacional, se debe implementar el sistema de contabilidad por partida doble bajo el sistema del devengo, es decir, se deberá aplicar una variación importante en los procesos contables, es por eso que la actualización de los registros deberá hacerse a través de un levantamiento, registro, valoración y reevaluación de los activos que posee la institución, con lo cual se reflejarán en los estados financieros en la parte del patrimonio, el valor real de los activos municipales.

Además, en la tesorería municipal se debe elaborar reglamentos y manuales de procedimientos que son de gran importancia para garantizar los controles internos y una sana ejecución presupuestaria acorde a la normativa establecido para los efectos.

Bienes Inmuebles, tuvo un aumento considerado, tuvo aun 85% de lo recaudado.

Impuesto de la Construcción, tuvo un alza considerable, se alcanzó más de lo presupuestado; logrando así cumplir sus metas.

Patentes Municipales y de Licores, se cumplió.

Servicios de recolección de residuos sólidos, la disminución es considerable.

RESIDUOS SÓLIDOS

El Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos de Guatuso (PMGIRS-Guatuso) es una herramienta municipal eficaz para desarrollar las acciones hacia la gestión integral de residuos sólidos con la participación ciudadana en pro de la salud y el ambiente.

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



Objetivos:

1. Sensibilizar a la población hacia la participación activa en el manejo adecuado de los residuos sólidos.
2. Optimizar la gestión municipal de residuos sólidos.
3. Involucrar a las instituciones y empresas en el manejo adecuado de los residuos
4. Establecer un centro cantonal de recuperación de materiales y brindar la recolección selectiva.

Sensibilización:

Se ha sensibilizado a la población hacia la participación activa en el manejo adecuado de los residuos sólidos.

Guatuso RECICLA

Plan Municipal para la Gestión Integral de Residuos Sólidos de Guatuso

La Municipalidad de Guatuso invita a la comunidad a realizar un esfuerzo para proteger la **SALUD** y **AMBIENTE** de nuestro cantón. Seamos responsables de nuestros residuos y evitemos la **QUENEA**!

PASO 1: Siempre aplique las 5 R's

- REDUCIR...** el consumo de bebidas y alimentos envasados. Prefiera lo **natural** a lo **artificial**.
- RECHAZAR...** los artículos de mala calidad y corta duración. **Compre solo lo necesario**.
- RECUPERAR...** el cartón, vidrio, aluminio y demás reciclables. **Presione antes de desechar los empaques**.
- REUTILIZAR...** las bolsas, cajas, envases y empaques. **Lleve su bolsa cuando vaya a comprar**.
- RECICLAR...** es fabricar productos con materiales usados. **Separe lo reciclable del resto de residuos**.

PASO 2: Separe estos materiales

- Cartón:** Cajas desarmadas
- Cartoncillos:** Cajas de cereal, galletas y similares.
- Papel:** Fotocopias, cuadernos y periódicos
- Plásticos:** Envases de refrescos, jugos, aceites y botellas de alimentos.
- Vidrios:** Botellas de licor y cervezas.
- Aluminios:** Latas de refrescos, jugos y cervezas.
- Hojalatas:** Latas de conservas, atunes y alimentos.
- Tetra-brik:** Cajas de leche y jugos.

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

UNAMOS ESFUERZOS Y SEPARAMOS LOS RESIDUOS SÓLIDOS RECICLABLES:

Material	¿Qué se recicla?	Lo que NO se Recicla
Papel y Cartón	Fotocopias, periódicos, papel blanco, cuadernos y revistas, copias de cartón corrugado, de cereal, galletas y similares.	Papel con plásticos, adhesivos, grasa, papel manchado, mojado. Papel aluminio (foam), servilletas e higiénicos, fotografías, menús.
Plásticos	Envases de jugos, refrescos, aguas, salsas de champú y gelatinas de productos de limpieza, botellas plásticas.	Empaques sueltos, con residuos de alimentos, aceites, envases de fertilizantes, pesticidas, químicos, líquidos, CD's, baterías, juguetes, guantes, protectores, platos y vasos desechables.
Vidrio y Cerámica	Envases de: leche, jugos, vino, etc.	Envases aceros o metálicos.
Aluminio y Hojalata	Latas de refresco y cereales, latas de atún, conservas y similares.	Latas de aerosol.
Vidrio	Bottles y envases de vidrio.	Cerámica, vidrio "esmerilado", bombillas, espejos, cristales de ventanas, tubos fluorescentes.

FECHAS DE RECOLECCIÓN:

VIERNES: San Rafael Centro, Moravia Verde, Kalira Centro

ORDENARIO NO VALORIZABLE:

LUNES: Barrio el Rosal, Centro San Rafael, Barrio IMAS, Colegio Guatuso.

JUEVES: Barrio el Rosal, Centro San Rafael, Barrio IMAS, Colegio Guatuso.

FECHAS DE PAGO:

La cancelación de sus impuestos y el servicio de recolección de residuos se debe hacer **previamente**.

MES	PLAZA
Enero, febrero, marzo	1 de marzo
Abril, mayo, junio	15 de mayo
Julio, agosto, septiembre	15 de agosto
Octubre, noviembre, diciembre	15 de octubre

GUATUSO LIMPIO Y VERDE

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

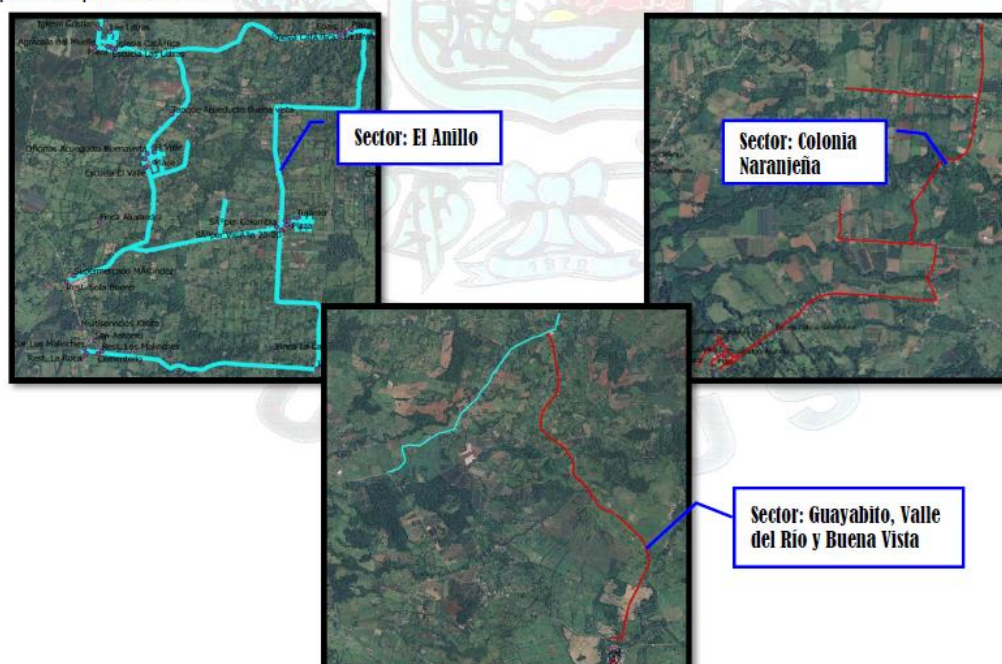
ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



Optimizar la gestión municipal de residuos sólidos.

Aumento de la cobertura del servicio de recolección y transporte de un 28,97% a un mínimo de 85% durante los cinco años del plan, se ha logrado avanzar a un 47.24%, se mantiene este porcentaje ya que no se han incrementado nuevas rutas de recolección por no contar con el equipo requerido para la prestación del servicio.



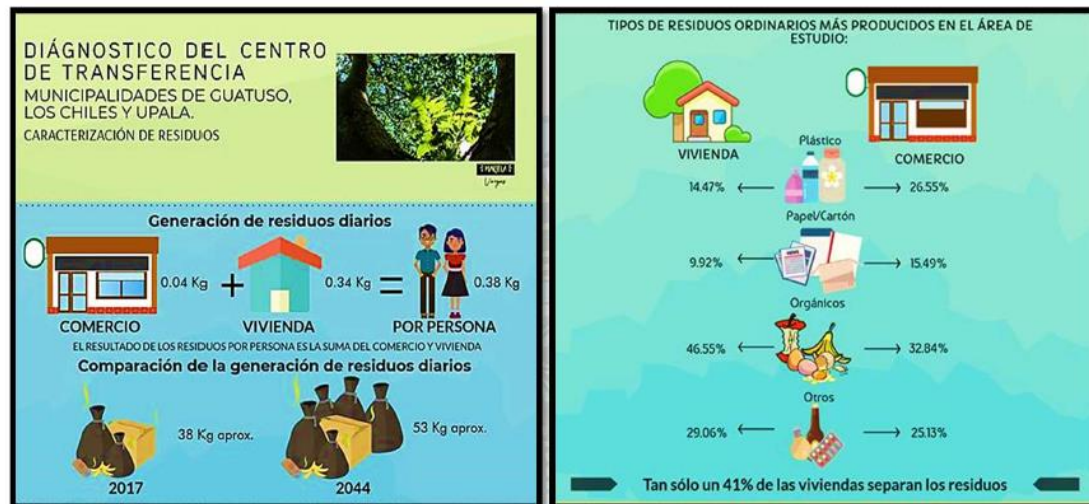
MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



Estudio de generación y caracterización de residuos



Involucrar a las instituciones y empresas en el manejo adecuado de los residuos

Integración de las empresas del cantón dentro del PMGIRS-Guatuso con una meta del 100% en los primeros dos años del plan.

MES	DIA	PAPEL	CARTON	PLASTICO	PET	VIDRIO	LATON	ALUMINIO	TETRAPACK	TOTAL
TOTALES		4 296,00	33 031,00	3 598,00	1 664,00	2 754,00	23,00	598,00	318,00	46 282,00

Esto ha significado un ahorro de ₡ 3.790.538,00 (tres millones setecientos noventa mil quinientos treinta y ocho colones exactos).

Campañas de residuos valorizable

Se presta el servicio de Recolección de Residuos Valorizables todos los viernes con la siguiente programación.

Ruta 1.

Buenos Aires, Maquengal, Rio Celeste, Florida, Katira, Llano Bonito, Moravia Verde, Centro San Rafael.

Ruta 2.

Katira, Urba El Valle, Llano Bonito, Moravia Verde, Centro San Rafael.

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



Recolección de Residuos
Valorizable durante el programa
195,548 kg



Inclusión del 100% de instituciones del cantón en el PMGIRS-Guatuso en el primer año del plan.

El Ministerio de Salud y otras instituciones del cantón de Guatuso invitan a los vecinos de:

San Rafael Centro, El Bosque, Santa María, Betanzos, Barrio IMAS y Urbanización Buenos Aires a Participar en:

La campaña de recolección de residuos sólidos no tradicionales.
El día viernes 26 de agosto, a partir de las 8 am.

Se recolectará:

- Electrodomésticos, chatarra de todo tipo.
- Electrodomésticos en mal estado, de todo tipo.
- Vidrio empaquetado en sacos o cajas.
- Todo tipo de plástico, empaquetado en sacos o cajas.
- Láminas de zinc, de todo tipo en pedruzcos.
- Todo tipo de material que acumule agua (sacos, latas, canchales de animales, etc.)

La recolección es totalmente gratuita. Aprenda para limpiar su casa, patios, lotes baldíos, de desechos sólidos y a la vez evitar la contaminación por la eliminación de residuos del mosquito transmisor del **DENGUE, ZIKA y CHIKUNGUNYA.**

Más información a los teléfonos 2464 0280 / 2464 1065 / 2464 1063 o al correo electrónico orguatuso@gmail.com

MATERIAL	TOTAL KG
NO TRADICIONAL	36.000,00
CHATARRA	8.000,00
PAPEL	100,00
CARTON	3.250,00
PASTICO	550,00
PET	200,00
VIDRIO	300,00
ALUMINIO	50,00
TOTAL	48.450,00

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



Campañas de residuos no tradicionales

Se hacen coordinaciones con las instituciones del Cantón para realizar Campañas de Recolección de Residuos no tradicional, en sectores más vulnerables a la propagación de vectores. Urbanización Betania, Katira, Barrio Santa Marta.



Mantenimiento de áreas verdes y vías

Se realiza el mantenimiento de áreas verdes y en los parques, San Rafael, Betania. Además de la limpieza de vías en el casco central de San Rafael, Barrio Santa Marta, Clínica, Barrio El Bosque, Imas, La Liga.



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



Centro Tecnológico de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Territorio Nor - Norte



Construcción de un Centro de Recuperación de Materiales (CRM) en el cantón.



Contratación Consultores



Información a la comunidad



Revisión de Informes y avance de proyecto



Presentación a Intuiciones Regionales

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
ALCALDÍA MUNICIPAL
 [...] de la mano con el pueblo



Establecer un centro cantonal de recuperación de materiales y brindar la recolección selectiva.

N°	Edificación	Área (m ²)
1	Pórtico y caseta	16
2	Báscula	140 (2 básculas)
3	Parqueo administrativo	160 (10 espacios)
4	Administración	445
5	Intercomunicador	NA
6	Área de lavado de llantas	175
7	Área de lavado total	345
8	Taller	230
9	Salida de residuos valorizables	128
10	Centro de acopio residuos valorizables	2206
11	Recepción de residuos valorizables	128
12	Bodega y área de mantenimiento	30
13	Recepción de residuos orgánicos	48
14	Área de compostaje	1564
15	Centro de transferencia	630 (Etapas #1, #2 y #3)
16	Zona de acopio de residuos ordinarios temporal	178
17	Zona de descarga Etapa #1	210
18	Zona de descarga Etapa #2	210
19	Zona de descarga Etapa #3	210
20	Quebrada	NA
21	Parqueo para camiones de transferencia	160 (2 espacios)
22	Monolito	NA
23	Tanque de recolección de agua pluvial	49

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

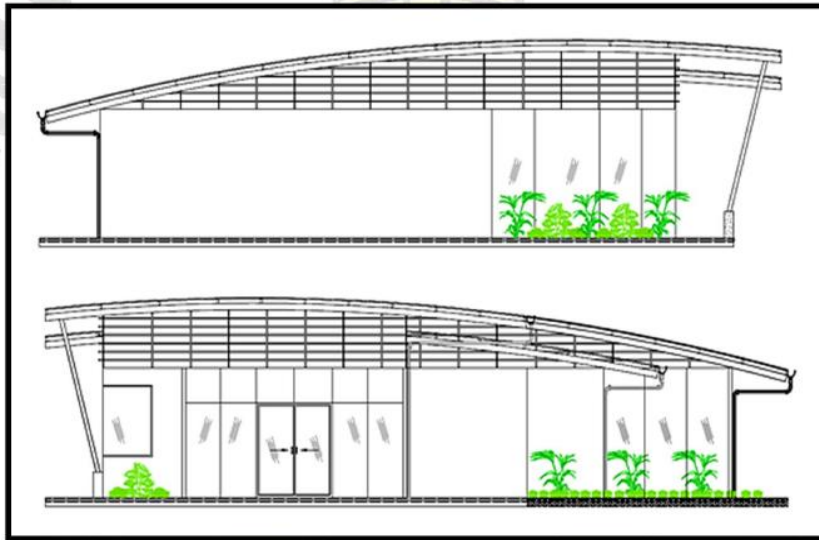
[...] de la mano con el pueblo



El aula y las oficinas administrativas compartirán una misma edificación, la cual será compartimentada de manera que se puedan realizar las dos labores, sin que se interfiera una con otra.

Se considera un área común, en la cual están ubicados los servicios sanitarios y una zona neutro, la cual será utilizada como elemento de descanso después de los tiempos de comidas o durante recesos en las charlas que se impartirán en el aula. También será el sitio adecuado para colocar un refrigerio para los visitantes.

El edificio mide 46.02 m de longitud y 16.32 m de ancho.



- Recepción y secretaria
- Oficina Control de personal
- Jefatura Administrativa
- Intendencia
- Sala de Reuniones
- Servicios Sanitarios
- Zona Transición
- Comedor
- Servicio Sanitario
- Cuarto de limpieza
- Bodega Insumos
- Aula Interactiva

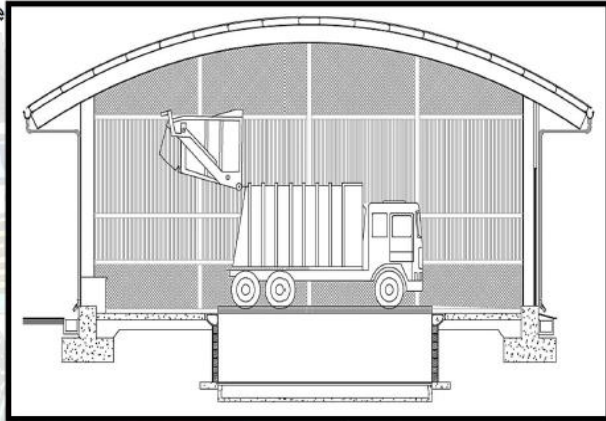
MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo

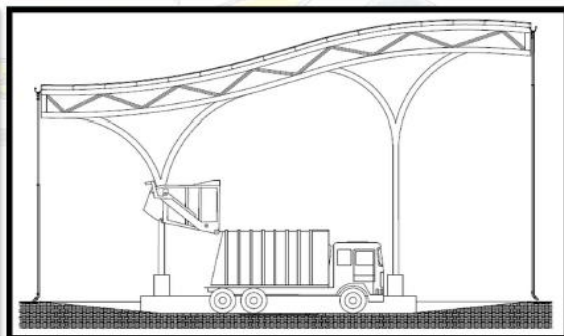
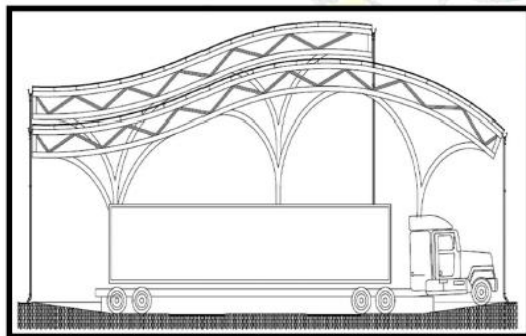


Taller: El taller está definido para que en el centro se pueda dar un mantenimiento adecuado al equipo, ya sea a los camiones recolectores, a los camiones de transferencia, a los Back_hoe, montacargas y demás equipo que se use en el centro. Por lo tanto, tiene alrededor de 218 m²



El lavado: El lavado es fundamental para mantener el centro lo más limpio posible, desde el momento en que ingresan los camiones, como también cuando salen del centro. Una vez que ingrese un camión al centro, deberá pasar a la plataforma de lavado de llantas y carrocería (hasta una altura prudencial del colector), sin que el agua ingrese a la góndola, evitando así un derrame mayor de lixiviados.

Adicionalmente, se definió una zona de lavado total donde se podrán lavar completamente los vehículos tanto los recolectores como los de transferencia.



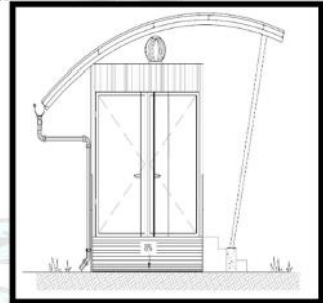
MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



Bodega y Mantenimiento: Corresponde al espacio que será destinado al almacenamiento de equipos, materiales y herramientas para realizar las reparaciones menores que requieran las diferentes edificaciones, de manera que el centro se mantenga siempre en óptimas condiciones. Según la conceptualización se definió utilizar un contenedor de 2.35 m de ancho y 12 m de largo colocado sobre pilotes que le funcionaran de cimentación. Para acceder al interior de la bodega se utilizará una rampa de 6.38 m de largo y de todo el ancho del contenedor con una pendiente del 8%. En esta área se mantendrá equipo trabajos de carpintería, soldadura, electricidad, mecánico – potable y sanitario-, sistemas hidráulicos y herramientas para jardinería.



Peaje: Se instalarán las básculas necesarias para controlar la entrada de residuos y la salida al punto de entrega final, de manera que se pueda registrar el cobro del servicio, además de permitir un control de las toneladas que se moverían por día y por cada municipalidad, de tal manera que cada una pague lo correspondiente a su cantón.



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

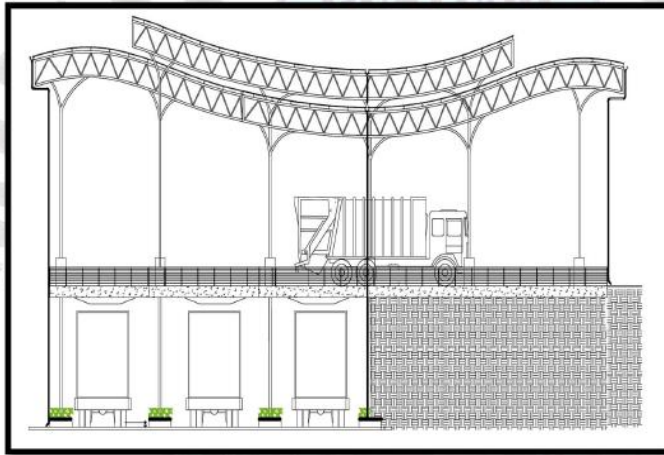
ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo

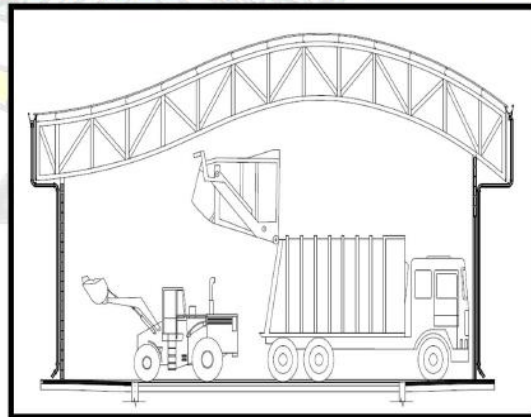


Centro de Transferencia: El área de transferencia corresponde a la zona donde se ubican los vehículos de transferencia para ser llenados de residuos ordinarios no valorizables por parte de los camiones recolectores.

Se conceptualizó una transferencia por gravedad lo que implica que debe existir un desnivel adecuado para que los camiones recolectores estén en una altura superior de los camiones de transferencia y puedan hacer la descarga respectiva. Ese desnivel se definió en 5 m



Es el sitio donde se va a almacenar residuos temporalmente que se ubicará cercano a las tolvas para permitir facilidad en el traslado de los residuos a las mismas. Se sigue el mismo concepto de las edificaciones del proyecto con la variación que esta es cerrada con paredes de mampostería



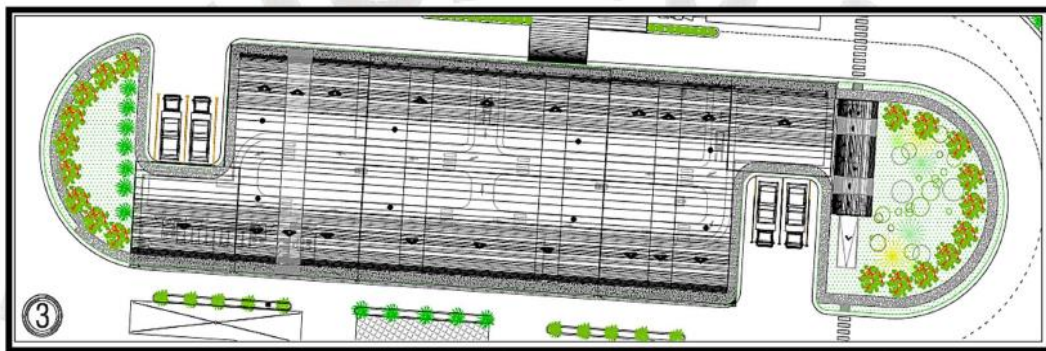
MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

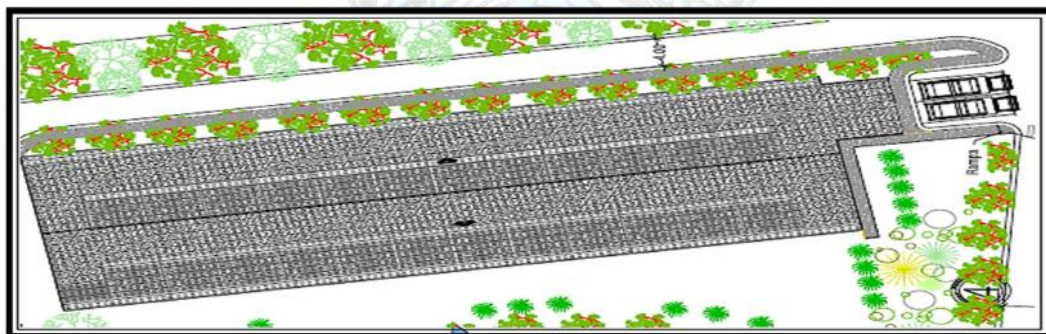
[...] de la mano con el pueblo



Centro de Acopio de Residuos valorizables: Esta área está distribuida en la zona de recepción de residuos que está equipada con mesas para clasificar, aros para colocar bolsas y una zona de ingreso del material. Una zona para el separar y lavar los residuos plásticos, de vidrio, etc. Una zona para el trabajo con vidrio que tendrá espacio suficiente para triturar y almacenar material. Espacio suficiente para almacenar desechos plásticos, así como para compactar y embalar papel y cartón.



Centro de Compostaje: Un centro de compostaje tiene como función la producción de abono orgánico a partir de residuos sólidos orgánicos dando una disposición adecuada de los residuos. Según la metodología empleada para desarrollar el compost se reserva un área de 1560 m² para el desarrollo de las parvas con espacio suficiente para el volteo manual o con equipo mecánico y pasillos para el tránsito de estos equipos. Para la recepción y despacho de material se adecuaron 47 m².



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

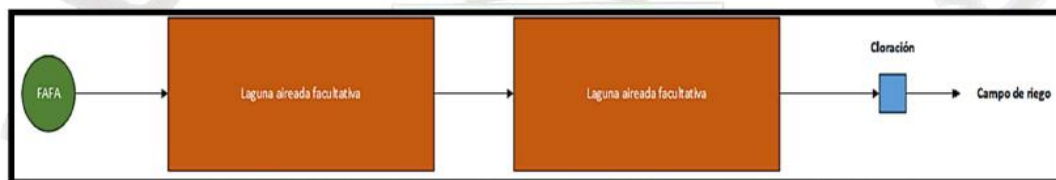
ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



Planta de tratamiento de aguas residuales: En el Centro de Gestión Integral de Residuos Sólidos es necesario el tratamiento de aguas residuales industriales, es decir, aquellas que se generan debido a la operación del centro de transferencia, centro de compostaje y centro de acopio para el lavado de camiones.

El tratamiento de aguas residuales puede ser un rubro sumamente costoso para un proyecto, tanto en su construcción como en su operación, si se opta por un sistema que requiere múltiple equipo mecánico como aireadores, bombas y otros equipos mecánicos. Por lo tanto, se recomienda un sistema biológico de fácil operación y mantenimiento que posee altas eficiencias en zonas con altas temperaturas como lo son los FAFA seguidos por las lagunas facultativas aireadas.



Barreras Naturales: Si bien el alcance no incluye lo referente a la vegetación y/o arborización, se considera importante la utilización de elementos naturales, debido a que tendrá como función principal crear barreras visuales y disipadoras de olores.

Se espera la utilización de la mayor cantidad de especies autóctonas de la zona, sin dejar de contar con plantas, arbustos o cualquier otro elemento vegetal que le dé realce al centro y colabore con la decoración y visuales agradables, no solo para los trabajadores, sino para los visitantes del centro



Árbol Sota Caballo *Luheta divaricata*



Árbol tipo Ficus benjamina, conocido como laurel de la india



Árbol tipo Andira inermis, conocido como almendro

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

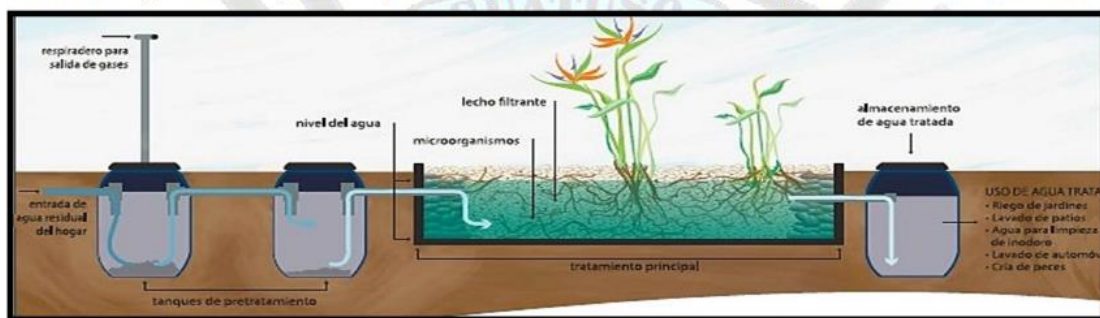
ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



Biojardineras: Si bien el alcance no incluye lo referente a la vegetación y/o arborización, se considera importante la utilización de elementos naturales, debido a que tendrá como función principal crear barreras visuales y disipadoras de olores.

Se espera la utilización de la mayor cantidad de especies autóctonas de la zona, sin dejar de contar con plantas, arbustos o cualquier otro elemento vegetal que le dé realce al centro y colabore con la decoración y visuales agradables, no solo para los trabajadores, sino para los visitantes del centro



UNIDAD TÉCNICA

DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL

Desde la creación de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, se han fortalecido los procesos de ejecución presupuestaria provenientes de la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria 8114, los cuales son elaborados y aprobados por la Junta Vial Cantonal, quién es el órgano político asignado para formular los planes de inversión en materia de caminos cantonales.

La Unidad Técnica ha permitido la administración de la inversión de manera eficiente y eficaz, alcanzando una mejoría significativa en la red vial cantonal.

Se ha logrado captar la confianza de la personas en los procesos de gestión vial, a través de la participación ciudadana. Además, que las personas cuando se involucran en las obras desarrollan el sentido de apropiación lo que facilita que la inversión dure mas tiempo, mediante mecanismo de mantenimientos que las comunidades organizadas, junto con los comités de caminos realicen.

+

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



En materia de comités de caminos, se han formado nuevos comités y se esta trabajando en organizar las actividades de los mismos, capacitándolos, por ejemplo: elaborar plan de trabajo, plan de mantenimientos, mapeos social y otros.

OBRAS EJECUTADAS

El siguiente resumen expone algunos de los proyectos realizados dentro del periodo que va desde febrero de 2017 hasta febrero 2018, incluyendo obras del presupuesto ordinario Municipal, presupuestos de la Ley 8114, Ley 9329, además de obras de mantenimiento tales como acondicionamiento de caminos, colocación de alcantarillas, limpieza de drenajes y otros.

Todos los proyectos han sido desarrollados de acuerdo a los procedimientos establecidos por la Ley de Contratación Administración. Para ello se cuenta con personal calificado tanto a nivel de procedimientos de contratación como por el ingeniero que determina el contexto dentro del cual se desarrollarán las obras, además de supervisar el avance y sus respectivas finalizaciones.

DESARROLLO LOCAL Y COMUNAL

La Municipalidad de Guatuso en coordinación con las Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI), se han invertido recursos provenientes de DINADECO, Fondo Desarrollo Municipal, MOPT, Ministerio de Trabajo, ICODER y otros. Entre los proyectos alcanzados figuran: Iluminaciones de canchas de futbol, menaje de salones comunales, construcciones de puentes, mejoras en las escuelas, construcción y mejoras de cocinas comunales, mejoras y construcciones de salones comunales, construcciones de baterías sanitarias, construcción de área recreativa Centro San Rafael, mantenimiento de caminos, construcción de acera (en plan de ejecución) y otros.

Se ha impulsado varias ferias de sectores importantes en el cantón con la finalidad de promover el desarrollo económico y social, y divulgar los productos de la zona.

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
ALCALDÍA MUNICIPAL
[...] de la mano con el pueblo



FERIA DEL CACAO



Un grupo de productores de Guatuso producen cacao de excelente calidad gracias al material genético de plantaciones, el cual es reconocido como cacao fino y de excelente aroma a nivel mundial. Lo comercializan en todo el país, dándole valor agregado y procesándolo en vino, confites, chocolates y molido para bebidas, entre otros.

Los productores reciben apoyo del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), del Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC), la Fundación para el Fomento y Promoción de la Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria de Costa Rica (Fittacori), del Instituto de Desarrollo Rural (Inder) y del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (Catie), Municipalidad de Guatuso, entre otros.

El cacao es producido mediante la práctica de agricultura familiar, dónde además de participar toda la familia en el proceso, asocian el cacao con otros productos para el autoconsumo y el excedente de esos otros productos lo comercializan.

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Centro Comunitario Inteligente

En una era donde la ciencia y la tecnología han tomado el control de los procesos, la Municipalidad ha realizado esfuerzos para dotar de los recursos necesarios para que los y las vecinas tengan acceso a las computadoras y al internet.

En conjunto con el Ministerio de Ciencia y Tecnología, La Unión Cantonal se ha beneficiado con la apertura del Centro Comunitario Inteligente (CECIS). Dando la oportunidad que los y las alumnas hagan uso del recurso tecnológico para crecer en conocimiento y estén preparados para emerger en el ámbito laboral y/o productivo.

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
ALCALDÍA MUNICIPAL
[...] de la mano con el pueblo



ESPACIOS PÚBLICOS CONECTADOS

Mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, se asignaron las zonas para los puntos de acceso gratuito a internet vía Wi-Fi en el cantón de Guatuso. Los costos de instalación, operación, mantenimiento y conectividad mensual, los estará asumiendo FONATEL durante un periodo. La Municipalidad de Guatuso se compromete una vez cumplido el periodo de gracia por parte de FONATEL, a coordinar con las Asociaciones de Desarrollo Integral donde van estar ubicadas las zonas para los puntos de acceso para que apoyen la continuación de dicho programa de Espacio Públicos Conectados: San Rafael, Katira, La Unión, Cabanga, Buena Vista.

**ESPACIOS
DE RECREACION**

Necesitamos que nuestros jóvenes se ocupen en tareas de recreación y mente sana. La Municipalidad ha continuado en mejora del área de recreación y deporte, ubicada al frente de la Iglesia Católica. En convenio: Municipalidad de Guatuso, Comité Cantonal de Deportes e ICODER, se tuvo recurso para mejorar la presentación de esta área y colocar un área de ejercicios con máquinas al aire libre.



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



La Municipalidad ha liderado el Festival de Luz cada fin de año con la coordinación y cooperación de las diferentes instituciones dentro y fuera del Cantón.



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
ALCALDÍA MUNICIPAL
 [...] de la mano con el pueblo



EL DESARROLLO DE UN PUEBLO SE LOGRA CON BUENAS OBRAS

En esta administración se ha restablecido los procedimientos de participación ciudadana, pretendiéndose solventar las necesidades de las comunidades en materia vial. Creando una participación: informativa, consultiva, resolutive y ejecutiva. Logrando poco, a poco que las comunidades y la Municipalidad se unan por el desarrollo del cantón. Se le conoce también como Conservación Vial Participativa y se refiere a la coordinación y cooperación que se establece entre la Municipalidad, el Gobierno Central, las organizaciones comunales y otras, contempladas dentro de sociedad civil del cantón; con la finalidad de planificar, ejecutar, controlar y evaluar obras de conservación y construcción vial, en el entendido que la ejecución de recursos no implica el traslado horizontal de los mismos de una organización a otra.

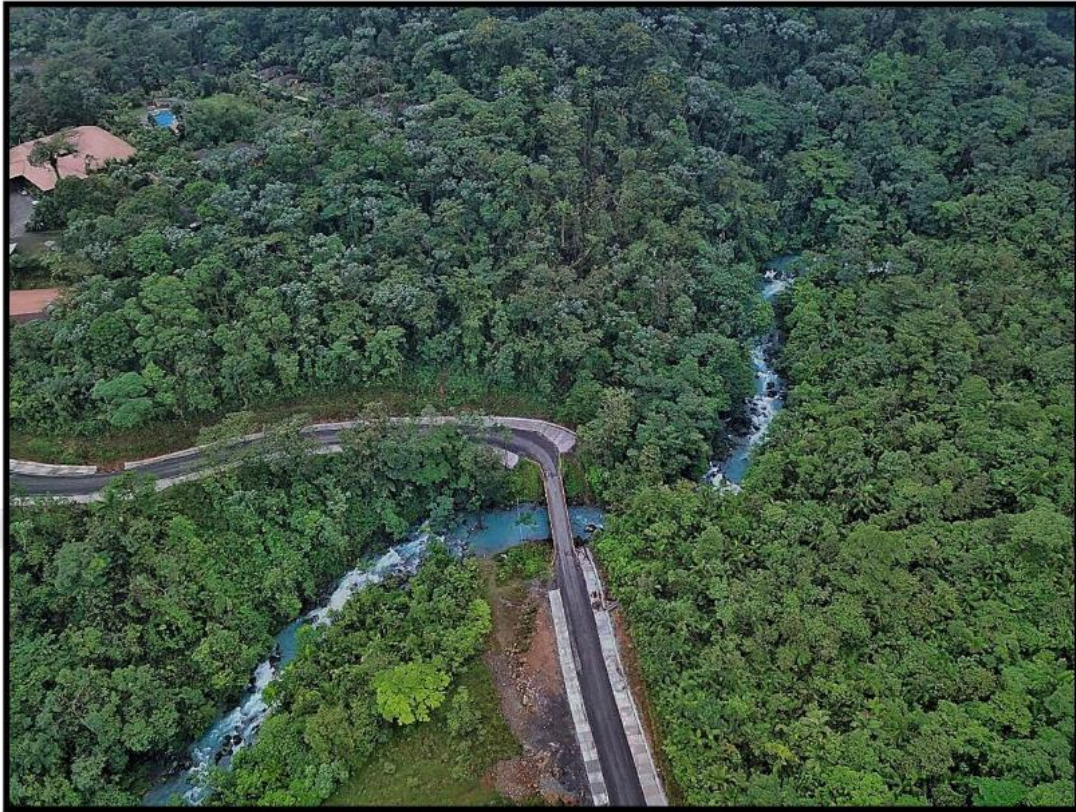
CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

Ruta Maleku

Se construyó el eje vial denominado “Ruta Maleku” en convenio con Inder, RECOPE, MOPT, MTSS, IFAM, el BID, SINAC, ICE, ASADA, ADI Río Celeste y Municipalidad de Guatuso. Además, se le dio seguimiento desde casa presidencial con un equipo técnico, igualmente lo hizo MIDEPLAN y el Programa Tejiendo Desarrollo de la Primera Dama de la Republica. Finalmente se completó el tramo del eje en convenio con DINADECO y las ADI de Maquengal y Río Celeste.

Mensualmente se reunía la comisión de seguimiento integrada por todas las instituciones que brindaron aportes a la obra, con el fin de generar transparencia y coordinar los tiempos de trámites y ejecución para que cada una de las etapas se empataran según el cronograma de trabajo.

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
ALCALDÍA MUNICIPAL
[...] de la mano con el pueblo



Antecedentes:

El Tramo propuesto se encuentra debidamente codificado ante planificación Sectorial del MOPT bajo los códigos 2-15-024 De: (ENT RN 04) SAN RAFAEL GUATUSO - A: (ENT C 029 X C025) MAQUENCAL y 2-15-025 De: (ENT C 025 Y C029) MAQUENCAL - A: (ENT C 101, C103, C104) CRUCE RIO CELESTE, total intervenido 16.25 km.

Este camino da acceso a las faldas del Volcán Tenorio, Los Teñideros, la Catarata de Río Celeste y hoteles.

Ya se había intervenido el camino 2-15-104 con una carpeta asfáltica, cuya longitud es de 6.2 km y comunica directamente con la entrada al Parque Nacional Volcán Tenorio. Esta misma ruta comunica con el Cantón de Upala y la Provincia de Guanacaste. Lo que permite no solo rehabilitar

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

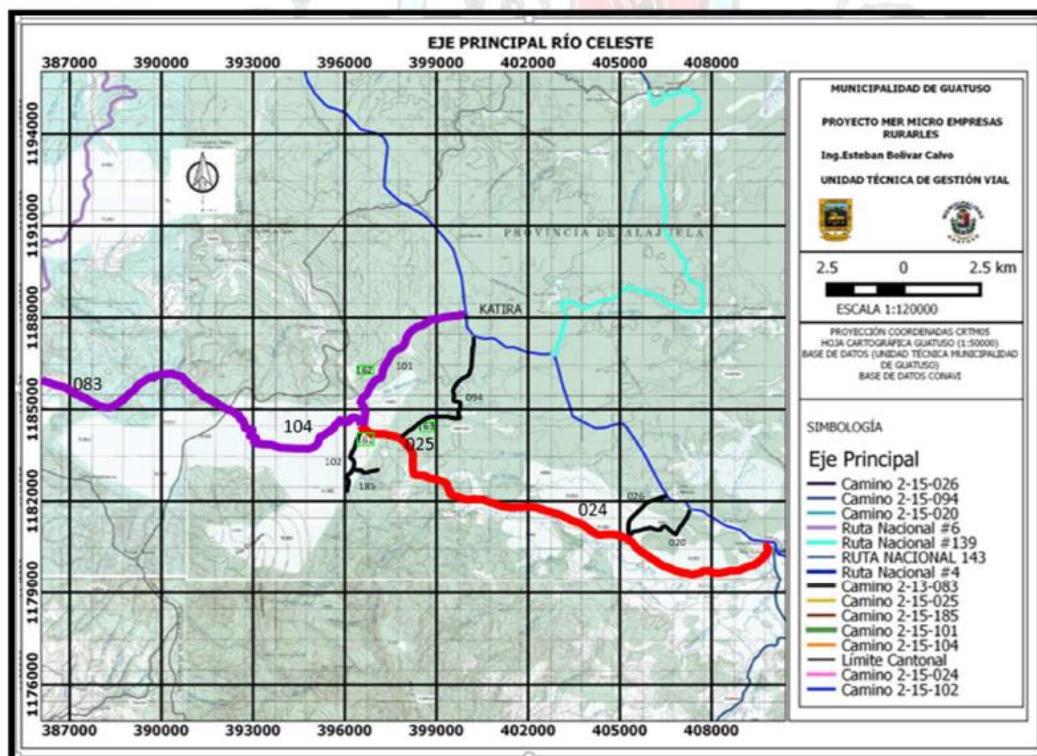
[...] de la mano con el pueblo



un eje vial sino también un eje turístico, impactando positivamente el desarrollo económico y social del territorio norte norte.



Ubicación:



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



PROYECTO RÍO CELESTE - MAQUENGAL

Resumen Ejecutivo

1. **Nombre del Proyecto:** Mejoramiento mediante la colocación de un Tratamiento Superficial Triple de 4.2 kilómetros en el camino cantonal con código 2-15-025 De: MAQUENGAL - A: RIO CELESTE y 1.6 kilómetros en el camino cantonal con código 2-15-024 De: MAQUENGAL - A: RIO CELESTE.
2. **Dimensión:** 5.8 km
3. **Monto estimado de la inversión:** ¢182.350.000 colones.
4. **Empresa constructora:** Asfalto Laboro S.A.
5. **Convenio:** ADI Río Celeste y DINADECO
6. **Fecha de inicio:** Noviembre 2018
7. **Estado:** Ejecutado.

Descripción del Perfil de Proyecto:

El trabajo a realizar consistirá en la rehabilitación de 5.8 kilómetros de los caminos 2-15-024 y 2-15-025, se pretende realizar la conformación de cunetas para evacuar las aguas pluviales; una vez que se hayan realizado estas obras, se procederá a conformar la rasante existente, para luego colocar material de sub base, estos trabajos se harán con presupuesto municipal. Por último se realizaría el Tratamiento Superficial Triple y señales verticales con recursos de DINADECO.

Objetivo General

Rehabilitar 4.2 kilómetros del camino 2-15-025 y 1.6 kilómetros del camino 2-15-024, para beneficiar a la población en reducción de costos monetarios y tiempo que incurren para acceder a mercados de bienes e insumos o a servicios público claves, mejorando los indicadores de bienestar dando valor agregado y generando fuentes de empleo, facilitando una ruta de comunicación y/o ruta de evacuación para el territorio de Guatuso.

Objetivo Específicos

- Mejorar la superficie de rueda en una longitud de 5.8 kilómetros.
- Generar mayores fuentes de empleo
- Dar valor agregado a los pobladores del territorio.
- Disminuir los costos de operación de los usuarios de la ruta.
- Mejorar el nivel de servicio del camino
- Crear mejores condiciones de seguridad vial en el proyecto a intervenir, mediante la colocación de la respectiva señalización vertical.

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
ALCALDÍA MUNICIPAL
[...] de la mano con el pueblo



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



PROYECTO SAN RAFAEL - MAQUENGAL

Resumen Ejecutivo

1. **Nombre del Proyecto:** Mejoramiento mediante la Colocación de un Tratamiento Superficial Triple de 5.8 kilómetros en el camino cantonal con código 2-15-024 De: ENTR. R.4 (BUENOS AIRES, TRIUNF) - A: MAQUENGAL (CALLE EL JORON)
2. **Dimensión:** 5.8 km
3. **Monto estimado de la inversión:** ₡276.615.000,00 colones.
4. **Empresa constructora:** Asfalto Laboro S.A.
5. **Convenio:** ADI Maquengal y DINADECO
6. **Estado:** Ejecutado.

Descripción del perfil de Proyecto:

El trabajo a realizar consistirá en la rehabilitación de 5.8 kilómetros del camino 2-15-024, se pretende realizar la conformación de cunetas para evacuar las aguas pluviales; una vez que se hayan realizado estas obras, se procederá a conformar la rasante existente, para luego colocar material de sub base, estos trabajos se harán con presupuesto municipal. Por último se realizaría el Tratamiento Superficial Triple y señales verticales con recursos de DINADECO, cabe destacar que la Municipalidad gestionará la emulsión asfáltica con Recope.

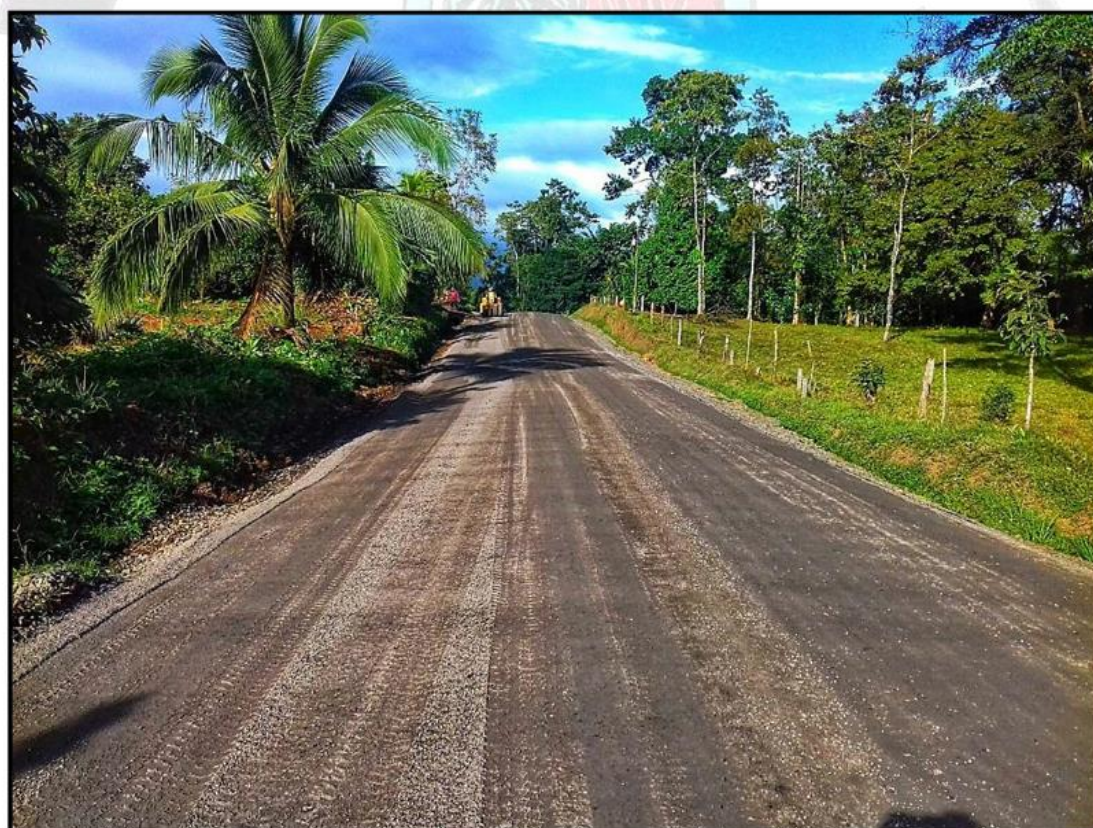
Objetivo General

Rehabilitar 5.8 kilómetros del camino 2-15-024, para beneficiar a la población en reducción de costos monetarios y tiempo que incurren para acceder a mercados de bienes e insumos o a servicios público claves, mejorando los indicadores de bienestar dando valor agregado y generando fuentes de empleo, facilitando una ruta de comunicación y/o ruta de evacuación para el territorio de Guatuso.

Objetivos Específicos

- Mejorar la superficie de ruede en una longitud de 5.8 kilómetros.
- Generar mayores fuentes de empleo
- Dar valor agregado a los pobladores del territorio.
- Disminuir los Costos de Operación de los usuarios de la ruta.
- Mejorar el Nivel de Servicio del camino
- Crear mejores condiciones de seguridad vial en el proyecto a intervenir, mediante la colocación de la respectiva señalización vertical

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
ALCALDÍA MUNICIPAL
[...] de la mano con el pueblo



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



La Municipalidad bajo Licitación Abreviada 2018LA-000007-01 contrató a la Empresa Asfalto Laboro S.A. para completar el tramo hasta la Ruta Nacional 4. Se canceló con financiamiento del IFAM, según Operación N°. 2-CVL-1461-0918.

Mejoramiento de 4.65 km aproximadamente del camino 2-15-024 mediante la mejora de la estructura general del camino contratado a través de colocar un TSB-3 según especificaciones establecidas, suministro, acarreo, colocación y compactación de 3 capas de tratamiento superficial TSB-3 según CR-2010. Área de intervención aproximada 27.900 m². Se colocaron 20 señales verticales.

PUENTE BETANIA

Resumen Ejecutivo

1. **Nombre del Proyecto:** Diseño y construcción de un puente a doble vía en el camino 2-15-022 en Guatuso de Alajuela
2. **Dimensión:** Construcción de un puente a doble vía.
3. **Monto estimado de la inversión:** ₡486.817.895,61 colones.
4. **Empresa constructora:** Puente Prefa
5. **Convenio:** Municipalidad / CNE
6. **Estado:** Ejecutado.

Objetivo general

- Mejorar el Nivel de Servicio del camino cantonal 2-15-022

Objetivos específicos

- Mejorar la conectividad entre la ruta nacional No.
- Mejorar la transitabilidad de la superficie de ruedo y a la vez mejorar el nivel de servicio del camino involucrado en el proyecto.
- Crear mejores condiciones de seguridad vial en el camino a intervenir con el proyecto mediante la colocación de señalización.
- Promover mayor desarrollo económico y social en el cantón de Guatuso mediante el valor agregado que implica una mejor condición vial en el camino y por ende un mayor tránsito



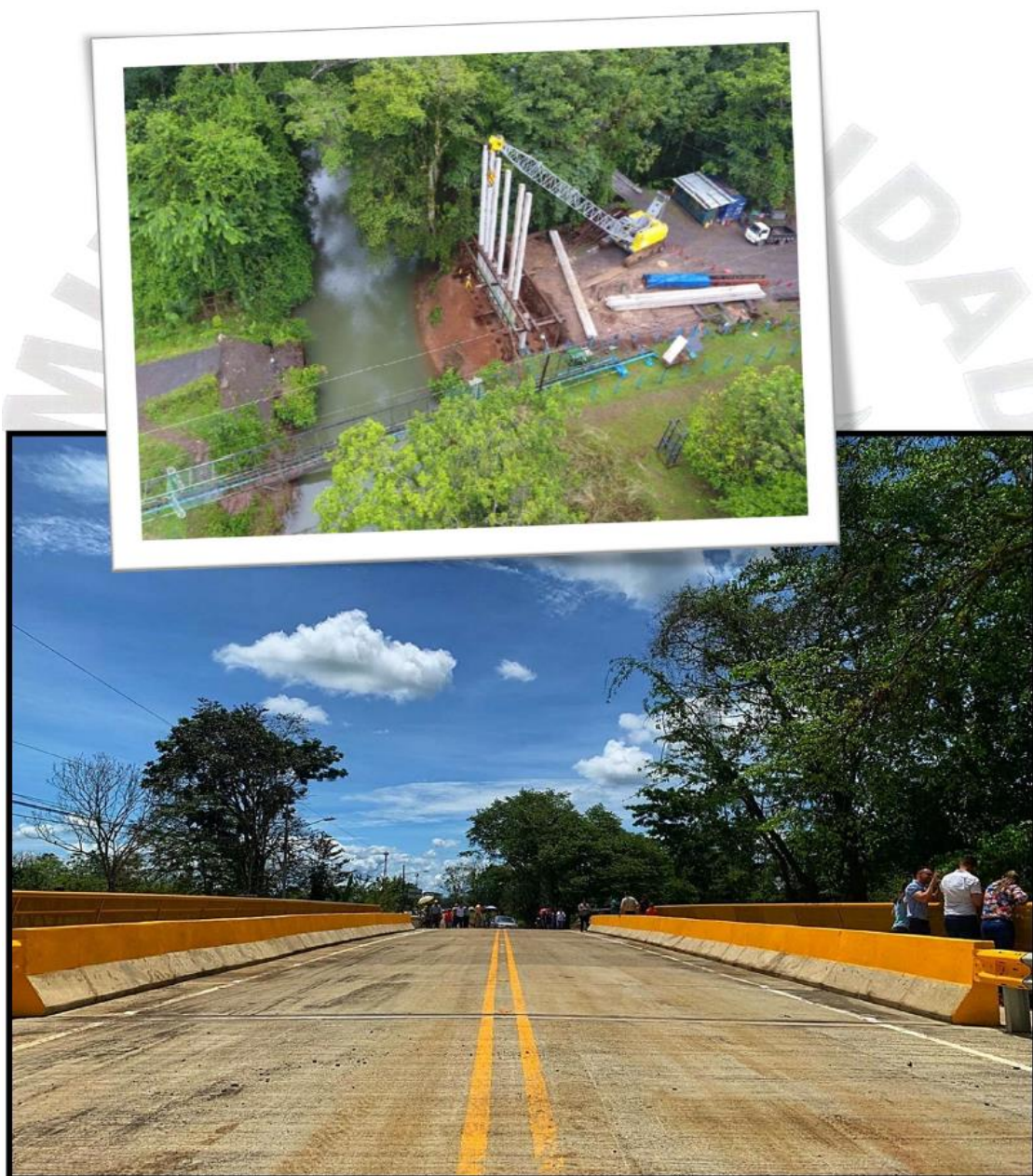
MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



vehicular en la zona y un potencial crecimiento comercial dando como resultado un acrecentamiento en el nivel de vida de los habitantes.



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
ALCALDÍA MUNICIPAL
 [...] de la mano con el pueblo



PROYECTO “EL ANILLO”

Resumen Ejecutivo

1. **Nombre del Proyecto:** Mejoramiento vial mediante la colocación de un tratamiento superficial triple y lastrado en 23 kilómetros en los caminos cantonales 2-15-139, 2-15-147, 2-15-148, 2-15-150, 2-15-152, 2-15-154 y caminos de Asentamiento de la Unión y Las Letras, pertenecientes al Cantón Guatuso.
2. **Dimensión:** Colocación de un TSB-3 en 18 km y lastrado de 5 km.
3. **Monto estimado de la inversión:** ₡1.079.406.262,00 colones.
4. **Empresa constructora:** Caramo S.A (lastrado) y DINAJÚ S.A (TSB-3)
5. **Convenio:** Municipalidad / Inder
6. **Estado:** En ejecución.

Objetivo general

- Mejorar el nivel de servicio del trayecto vial de 23 km, mediante la colocación de un tratamiento superficial triple en los caminos 2-15-139, 2-15-147, 2-15-148, 2-15-150, 2-15-152, 2-15-154 y en los caminos del Asentamiento La Unión y Las Letras, del Cantón de Guatuso.

Objetivos específicos

- Mejorar la conectividad de las comunidades con las rutas nacionales No. 4, No. 138 y No. 139.
- Mejorar la transitabilidad de la superficie de ruedo y a la vez mejorar el nivel de servicio de los caminos involucrados en el proyecto.
- Crear mejores condiciones de seguridad vial en los caminos a intervenir con el proyecto mediante la colocación de la señalización vertical.
- Promover mayor desarrollo económico y social en el cantón de Guatuso mediante el valor agregado que implica una mejor condición vial en los caminos y por ende un mayor tránsito vehicular en la zona y un potencial crecimiento comercial dando como resultado un acrecentamiento en el nivel de vida de los habitantes.

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



Descripción del Proyecto.

El proyecto consistió en el mejoramiento vial de 23 Kilómetros, mediante la colocación de un tratamiento superficial triple y lastrado en los caminos cantonales con los siguientes códigos: 2-15-139 (Ent. C140 y Ent. C148 a Ent. N 139 Mónico Puente Río Mónico Fca Fulvio Vargas), 2-15-147 (de Ent. RN.4 Entrada al Valle a Las Letras Finca Garroba), 2-15-148 (de Ent. C# 147 Asent. El Valle Fca Dago Mora a La Unión Ent C# 140 Fca Fulvio Vargas) y 2-15-150 (de Tujankir # 1 a El Valle Fca. Roger Zamora), 2-15-152 (La Unión Fca. Chiguin Chavarría a Fca. Edgar Umaña), 2-15-154 (Ent. C.148 Las Letras Plaza a Fin de Camino Río Rito Limite Cantonal) y caminos del Asentamientos La Unión Asentamiento Las Letras, ubicados en el cantón Guatuso, distrito de Katira.

Se rehabilitó del sistema de drenaje a los 23 kilómetros de caminos a intervenir, mediante la colocación de aproximadamente 37 pasos de alcantarillas de concreto reforzados de diferentes diámetros según lo requerido en su respectivo punto de instalación, para luego construir los cabezales de entrada y salida a fin de evacuar las aguas pluviales, estos se realizarán con concreto de resistencia a la compresión $f'c$ 210 Kg/ cm².

Se estabilizó la subrasante de la superficie de rueda mediante la colocación de 4500 m³ correspondiente a material de préstamo, luego colocar 18.378 m³ de material de sub-base.

Por último, se realizó el tratamiento superficial triple con las características técnicas establecidas en el manual de especificaciones generales para la construcción de carreteras, caminos y puentes (CR-2010) y la instalación de 87 señales verticales tipo IV con base en lo indicado en el manual centroamericano de dispositivos uniformes para el control del tránsito de la secretaria de integración económica centroamericana, esto se realizará con un aporte económico del Inder.

Mes a mes se realizaron reuniones programadas en cada una de las cuatro comunidades —de manera rotativa— para dar seguimiento a los avances del proyecto. Asistieron, personal del Inder, Municipal, de las ADI, ASADA y otros.

Igualmente mes a mes se presentó un informe técnico y financiero escrito ante el Inder y se analizaba en cada reunión.

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
ALCALDÍA MUNICIPAL
[...] de la mano con el pueblo



Rehabilitación del sistema de drenajes



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
ALCALDÍA MUNICIPAL
[...] de la mano con el pueblo



Construcción de la estructura de pavimento



[illegible]

TSB-3

A photograph of a gravel road curving to the right, bordered by trees and a building in the background under a cloudy sky. The image is tilted clockwise. At the top of the page, there are four small rectangular boxes containing the numbers 397500, 399000, 400500, and 402000.

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
ALCALDÍA MUNICIPAL
[...] de la mano con el pueblo



Control social



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
ALCALDÍA MUNICIPAL
 [...] de la mano con el pueblo



SISTEMA DE CONTROL DE ESCORRENTÍA SUPERFICIAL – CONVENIO ICE



Resumen Ejecutivo

Nombre del proyecto: Sistema de control de escorrentía superficial

Dimensión: 2,640 m

Monto estimado de la inversión: ¢ 1.672.226.086,08

Empresa constructora: ICE

Convenio: Financiamiento con el IFAM y de ejecución con el ICE

Estado: en ejecución

Objetivo General

Mejorar el sistema de drenaje del distrito de San Rafael de Guatuso, ya que por efectos de un nivel freático muy alto y sumado a la topografía tan plana se dan problemas para una adecuada evacuación de la escorrentía superficial, provocando inundaciones en todo el sector.

Objetivos Específicos

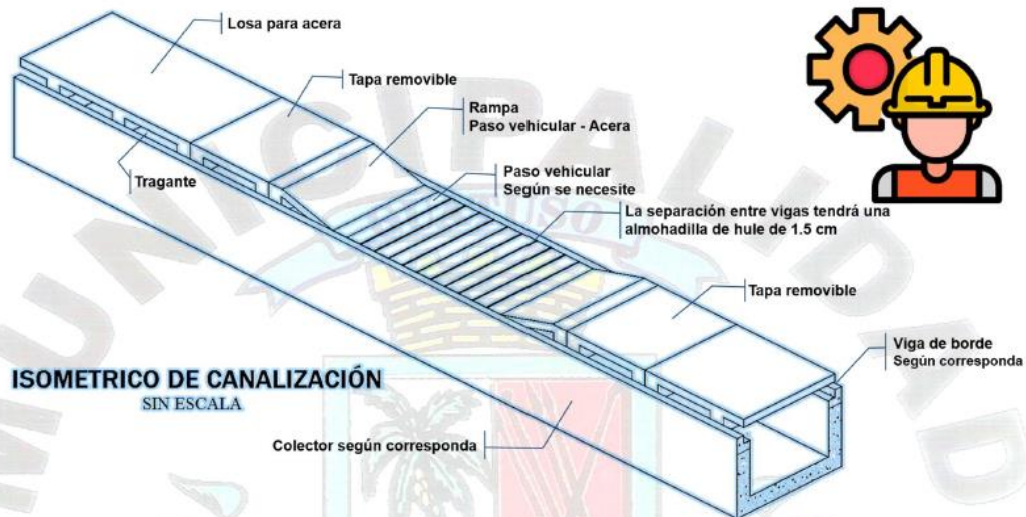
- Realizar los estudios preliminares, anteproyecto, levantamiento topográfico del distrito de San Rafael y algunos sectores del Río Frío y la Quebrada Calabaza.
- Realizar el diseño hidráulico, arquitectónico, geotécnico y estructura de la solución del manejo de aguas del distrito de San Rafael de Guatuso.
- Ejecutar la solución ingenieril para el adecuado manejo de aguas pluviales del distrito de San Rafael de Guatuso según el diseño propuesto.



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



DESCRIPCIÓN DE OBRAS POR EJECUTAR

Colectores pluviales 1, 2, A y B

Son canales en concreto reforzado que funcionan de colectores principales (1 y 2) y de subcolectores secundarios (A y B), cuya función es drenar el agua pluvial en una manera más eficiente, debido a los problemas de inundaciones presentes por falta de un adecuado drenaje superficial.

En la siguiente figura se muestra las secciones típicas de dichos colectores además de un isométrico de dicha canalización.

Secciones y esquema de colectores pluviales

Esta canalización se extiende en las calles de San Rafael de Guatuso, donde los subcolectores secundarios (A y B) recorren las calles del centro de la ciudad y desembocan en los colectores principales (1 y 2). En la siguiente figura se muestra en planta la distribución de dichas canalizaciones.

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



Volante informativo

San Rafael de Guatuso



CONSIDERACIONES

- Recolectar agua por algún daño en la tubería.
- En algún momento no se podrá ingresar el vehículo a las cocheras.
- Las aguas grises y negras no se conectarán a los canales (coordinar con el Ministerio de Salud).
- Habrá ruido, polvo y otros.
- Las consultas antes y durante el proyecto dirigirlas a la Municipalidad.
- La duración estimada del proyecto será de 6 meses.
- Por la naturaleza de las obras, vigilar el tránsito de los niños.



REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE

INFORMACIÓN GENERAL

- El proyecto se ejecutará en convenio con el ICE.
- Se trabajará por sectores.
- Se inicia en el canal principal (mapa: subrayado en azul)
- La marca rojo indica el lado de la carretera que se afectará.
- El canal queda tapado con una losa removible que funcionará como acera, incluye paso vehicular.

www.muniguatuso.go.cr



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
ALCALDÍA MUNICIPAL
[...] de la mano con el pueblo



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



DRAGADOS CONVENIO CNE



La Comisión Nacional de Emergencia realizó el proceso —a favor de la Municipalidad de Guatuso— de contratación 2019CE-000049-0006500001, forma parte del Plan General de la Emergencia para la atención de los daños y pérdidas generadas por el paso del Huracán Otto (Decreto de Emergencia No. 40027-MP del 29 de noviembre de 2016).

Debido a este evento y otros posteriores, los ríos del cantón se han llenado de sedimentos, es por esta razón que se pretende devolver la capacidad hidráulica a los tramos de algunos de estos ríos mediante el dragado de su lecho.

El objetivo es minimizar y prevenir el riesgo de futuras inundaciones y sobre todo proteger las vidas humanas. Al mismo tiempo se lograría reducir las posibles afectaciones a las actividades económicas de la zona como: la agricultura, la ganadería, el turismo y la industria.

Los tramos de los ríos que se pretenden limpiar, canalizar y dragar serían los siguientes:

- Río Frío
- Río Buena Vista
- Río El Sol
- Río Samen
- Río Aguas Negras

El monto total de la inversión: ₡ 556.688.767,55

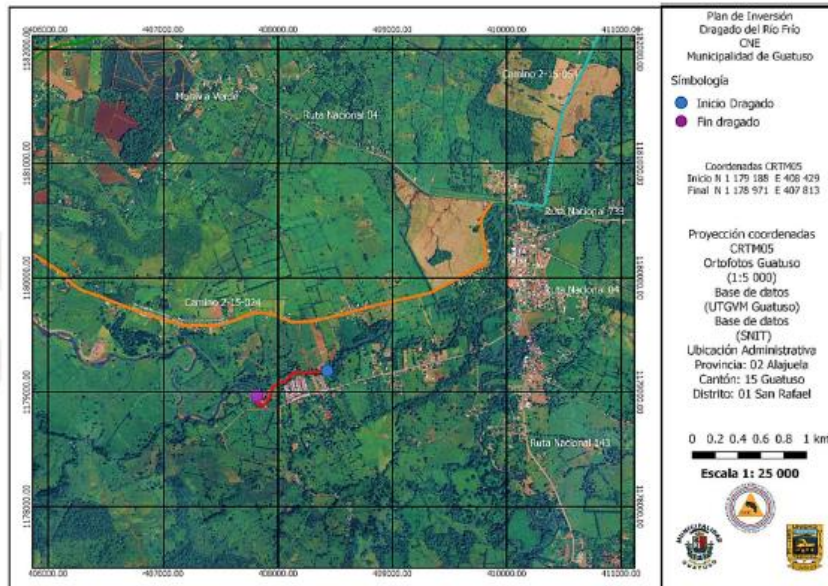
MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

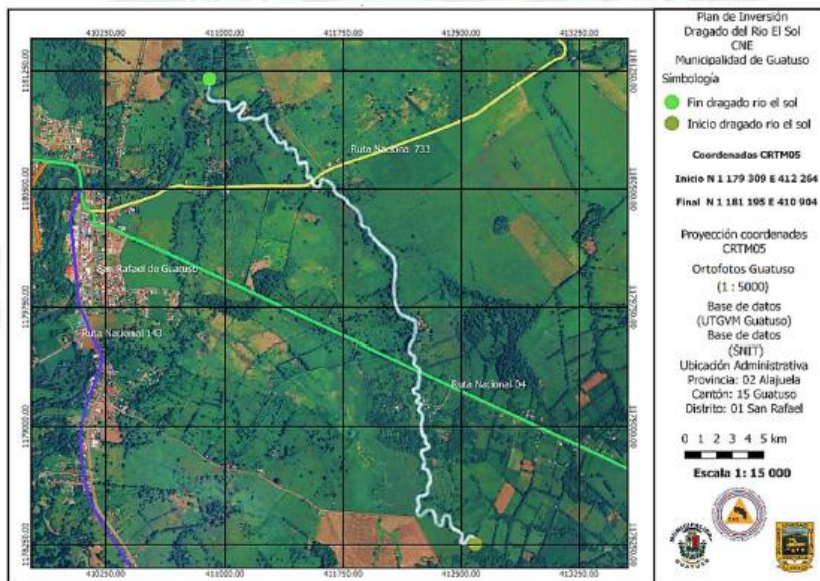
[...] de la mano con el pueblo



Río Frío (tramo de intervención)



Río Buena Vista



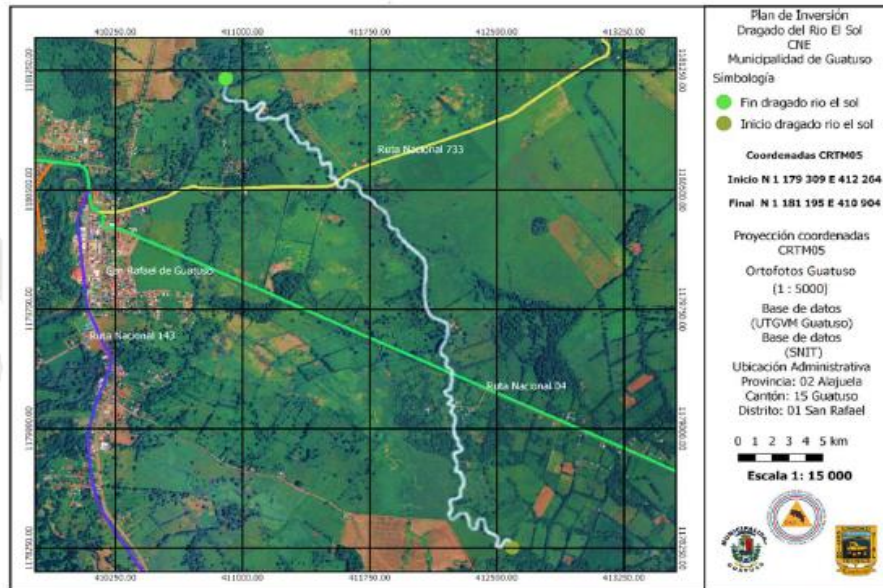
MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

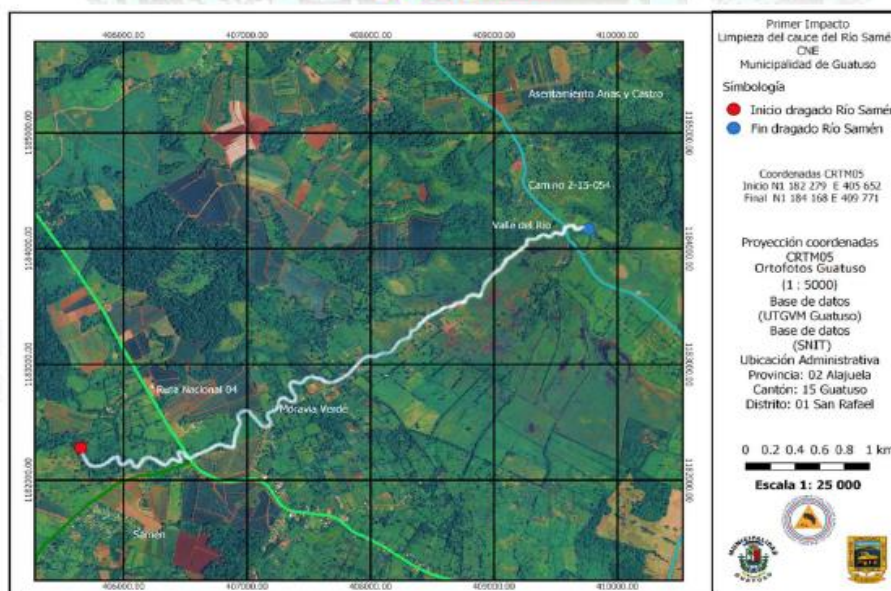
[...] de la mano con el pueblo



Río El Sol



Río Samén



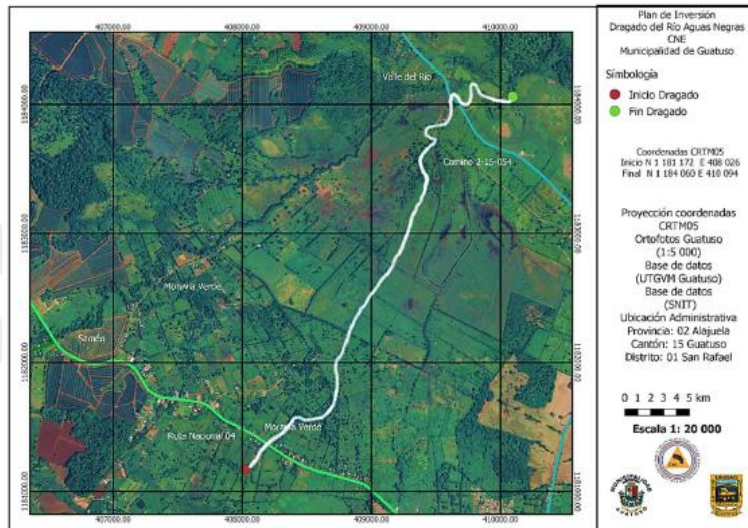
MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



Río Aguas Negras



¿Por qué limpiar los ríos?



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



Diseño y construcción de un muro de contención en el camino cantonal con código 2-15-031 en El Silencio de San Rafael, Guatuso – Alajuela

Monto:

¢ 6.600.000,00

(Etapa 1: Estudios preliminares)

¢ 160.362.745,27

(Etapa 2: Diseño y construcción estimado)

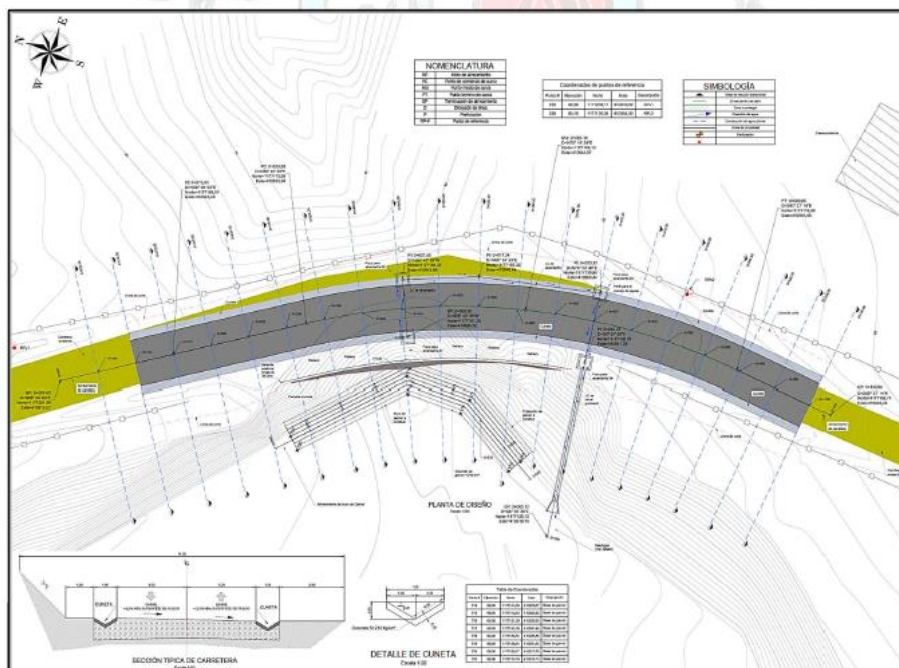
Descripción:

La etapa de gestión y ejecución de los estudios preliminares se encuentra concluida. Estos estudios son los insumos básicos para poder realizar el diseño del muro de contención.

Con respecto a la segunda etapa, el proyecto fue aprobado mediante Acuerdo de Junta Directiva (CNE) N° 102-05-19, en sesión ordinaria N° 08-05-19, del día 08 de mayo de 2019, artículo 10.

Se han elaborado las cartas de compromiso, los términos de referencia generales y técnicos; y se ha presentado toda la documentación requerida para que el proyecto pueda ser ingresado en el sistema SICOP. Se estima que en el mes de marzo del año en curso se daría inicio al proceso de contratación administrativa.

El proyecto consiste en una combinación de un muro de gaviones con una pantalla anclada de aproximadamente unos 38m de longitud y una altura máxima de 10m.



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
ALCALDÍA MUNICIPAL
 [...] de la mano con el pueblo



El proyecto contará con un sistema colector pluvial que comprende pozos, tuberías, cunetas y un canal gradeado para el desfogue. Además, incluye las respectivas barandas de seguridad vial. La siguiente imagen muestra el estado actual del sitio.



Diseño y construcción de un Muro de Contención en el camino cantonal con código: 2-15-106 en Guayabito de Buena Vista, Guatuso – Alajuela

Monto:

¢ 7.804.400,00

(Etapa 1: Estudios preliminares)

¢ 127.344.103,87

(Etapa 2: Diseño y construcción estimado)

Descripción:

La etapa de gestión y ejecución de los estudios preliminares se encuentra concluida. Estos estudios son los insumos básicos para poder realizar el diseño del muro de contención.

Con respecto a la segunda etapa, el proyecto fue aprobado mediante Acuerdo de Junta Directiva (CNE) N° 102-05-19, en sesión ordinaria N° 08-05-19, del día 08 de mayo de 2019, artículo 10.

Se han elaborado las cartas de compromiso, los términos de referencia generales y técnicos; y se ha presentado toda la documentación requerida para que el proyecto pueda ser ingresado en el

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

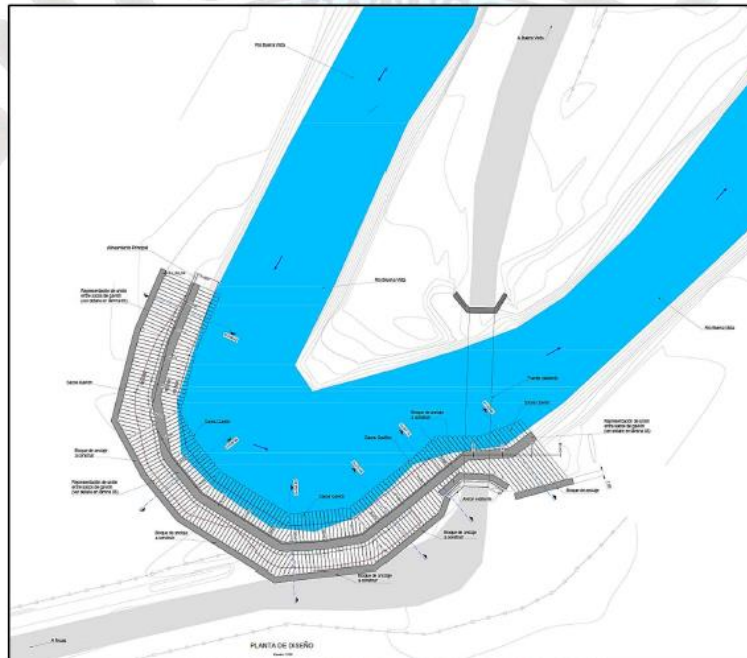
ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



sistema SICOP. Se estima que en el mes de marzo del año en curso se daría inicio al proceso de contratación administrativa.

El proyecto consiste en un muro de gaviones tipo saco con bloques de anclajes a lo largo de toda la curva del río en ese sector. El muro tiene aproximadamente unos 110m de longitud y su función sería proteger el puente existente, el cual es el principal acceso a la comunidad de Buena Vista.



Diseño y construcción de un muro de contención en el camino cantonal con código: 2-15-177 en la comunidad de Buena Vista, Guatuso – Alajuela

Monto:

¢ 7.400.000,00

¢ 254.165.874,47

(Etapa 1: Estudios preliminares)

(Etapa 2: Diseño y construcción estimado)

Descripción:

La etapa de gestión y ejecución de los estudios preliminares se encuentra concluida. Estos estudios son los insumos básicos para poder realizar el diseño del muro de contención.

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

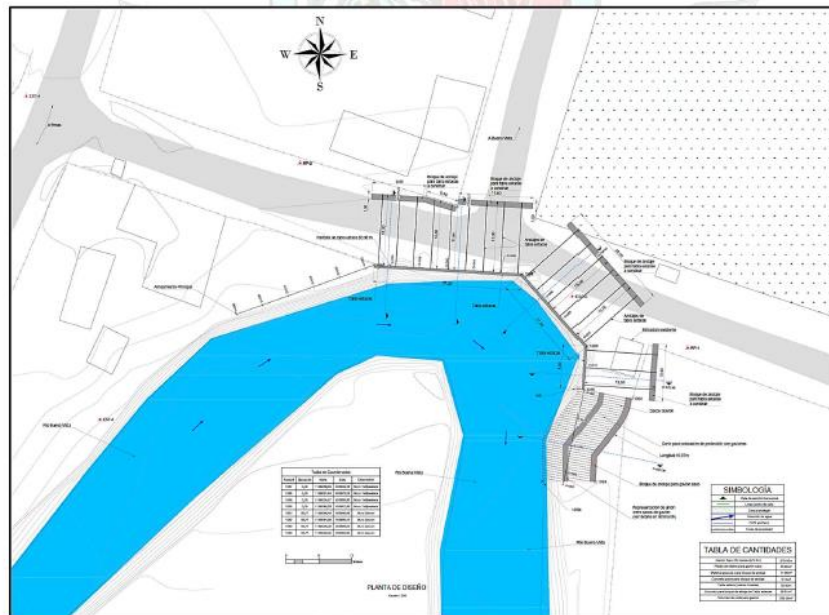
[...] de la mano con el pueblo



Con respecto a la segunda etapa, el proyecto fue aprobado mediante Acuerdo de Junta Directiva (CNE) N° 102-05-19, en sesión ordinaria N° 08-05-19, del día 08 de mayo de 2019, artículo 10.

Se han elaborado las cartas de compromiso, los términos de referencia generales y técnicos; y se ha presentado toda la documentación requerida para que el proyecto pueda ser ingresado en el sistema SICOP. Se estima que en el mes de marzo del año en curso se daría inicio al proceso de contratación administrativa.

El proyecto consiste en un muro de tabla-estacas con un sistema de anclajes unidos a bloques. Este muro se hará a lo largo de la curva del río por una longitud de 53m. Adicionalmente se incluirán unos gaviones tipo saco con bloques de anclaje con una longitud aproximada de 17m.



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



CONSTRUCCIÓN DE ACERAS II ETAPA

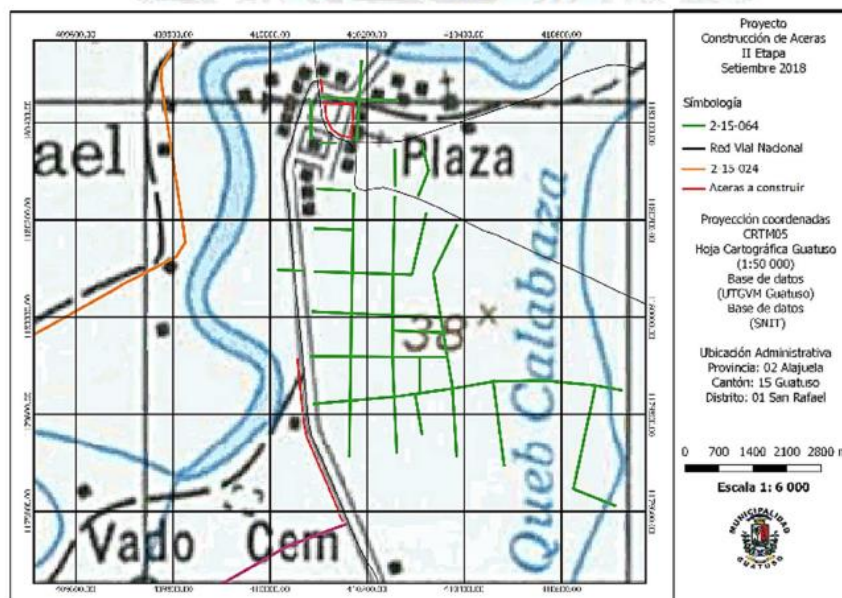


Objetivo general

Realizar la construcción de aceras en varios puntos del centro de San Rafael de Guatuso.

Objetivos específicos

1. Realizar la construcción de aceras en los cuadrantes de San Rafael, sector el Parque.
2. Mejorar el nivel de servicio de los caminos para los peatones.



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



Descripción de trabajos

Los trabajos realizados del 02 al 12 abril y del 22 de abril al 03 de mayo del año 2019, donde se realizaron trabajos de excavación de material orgánico y colocación de material de relleno, construcción de aceras a 1.20 de ancho y 10 cm de espesor con el debido refuerzo, se realizó la colocación de losetas táctiles de guía y prevención para personas no videntes en cumplimiento de la ley 7600, así como barandas peatonales para seguridad de los usuarios en algunos tramos.



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



CUADRANTE KATIRA

Resumen Ejecutivo:

El proyecto consiste en la rehabilitación de un tramo de los cuadrantes del Distrito de Katira de vital importancia ya que colindante a ese tramo se construirá el Parque Amarillo, la **Municipalidad de Guatuso con la ayuda de la Asociación de Desarrollo Integral de Katira** realizarán el mejoramiento de dicho camino.

Al realizar la rehabilitación del camino mejoraría la accesibilidad al nuevo parque amarillo, proyecto de suma importancia para el cantón de Guatuso.

Nombre del perfil del Proyecto

Rehabilitación del sistema de drenajes y mejoramiento vial mediante la colocación de un tratamiento bituminosos triple (TSB-3) e instalación de señalización vertical en 0.79 kilómetros el camino cantonal con código 2-15-166 CUADRANTES KATIRA.

Objetivo General

Rehabilitar 0.79 kilómetros del camino 2-15-166, para beneficiar a la población que visitaría el parque amarillo, con el fin de darle un mejor servicio en cuanto a transitabilidad y seguridad Vial.

Objetivos Específicos

- Mejorar la superficie de ruedo en una longitud de 0.79 km.
- Mejorar la Seguridad Vial y Transitabilidad.
- Mejorar estéticamente el acceso al parque amarillo.

Monto de contratación: ¢147.802.939,40



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
ALCALDÍA MUNICIPAL
[...] de la mano con el pueblo



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
ALCALDÍA MUNICIPAL
[...] de la mano con el pueblo



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
ALCALDÍA MUNICIPAL
 [...] de la mano con el pueblo



Dragados de ríos en convenio con el MOPT:

Convenios con el objeto de la mutua coordinación y complemento de esfuerzos entre La Municipalidad y le MOPT, para la ejecución conjunta del proyecto denominado ““Limpieza Canalización de los ríos Pataste, Frío, Aguas Negras, Samen, Buena Vista y La Muerte” ”.

CONCEPTO	MONTO
Aporte MOPT	¢21.660.000,00
Aporte Municipal	¢8.089.159,00
TOTAL	¢29.749.159,00

Río Pataste:

En el río Pataste se canalizaron aproximadamente 6 km en el sector aguas abajo y aguas arriba del centro de población. El río presentaba una gran cantidad de escombros y troncos de árboles que fueron arrastrados por el río durante el Huracán Otto. Debido a las obstrucciones el río no fluía normalmente, sino que se desbordaba afectando la población de Pataste en varios sectores. Al remover los escombros el río recuperó su fluidez y su capacidad hidráulica y hasta la fecha no ha vuelto a presentar desbordamientos.

Río La Muerte:

En el río La Muerte se intervino una longitud de aproximadamente 2 km. El río presentaba mucha sedimentación y su capacidad hidráulica se encontraba muy reducida en varios tramos por lo cual se canalizó y se conformaron los taludes en varios sectores mejorando considerablemente su capacidad hidráulica. Las obras se hicieron en el tramo que pasa por la población de San Juan de Guatuso.

Aporte de Maquinaria realizado por Obras Fluviales: Excavadora de 20 Toneladas: equipo N° 152-0036, ha trabajado 462 horas de las 1000 acordadas por medio del convenio. Faltan 538 horas. La excavadora sufrió un desperfecto mecánico por lo que tuvo que ser sustituida.

Porcentaje de Avance de las Obras: El porcentaje de avance de las obras es de aproximadamente un 35%. Por otra parte, en horas trabajadas el porcentaje de avance es de 48%.

Suspensión de labores:

Mediante orden de servicio No.2 se suspendieron los labores debido a desperfectos mecánicos en la pala excavadora equipo N° 152-0036. El proyecto se suspendió el día 16 de mayo de 2019 y se reanudaron los trabajos el día 23 de octubre de 2019.

Intervenciones por realizar:

Aún falta canalizar los ríos Frío, Aguas Negras, Samen y Buena Vista.

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



Aumento en el plazo del proyecto:

Debido a la suspensión prolongada de labores se solicitará la ampliación en el plazo del convenio por un año más de modo que se puedan cumplir los objetivos trazados



Foto que muestra el estado del río Pataste antes de la intervención. Miembros de la comunidad cooperaron con la corta de los escombros para facilitar su extracción.



Excavadora limpiando el cauce del río Pataste



Río Pataste en sector canalizado

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



PROGRAMA MUNICIPALIDAD/MTSS

La Municipalidad mancomunadamente con las comunidades han obtenido subsidios con el Ministerio de trabajo para invertir en mantenimiento de caminos —descuaje de ramas, chapea, limpieza de alcantarillas, limpieza de cunetas, confección de canales o sangrías, limpieza de rondas, y otros—, capacitaciones, empleate, ideas productivas, obras comunales, zona indígena.

TOTAL DE BENEFICIARIOS EN PROYECTOS DE GUATUSO 2019

Cantón	Guatuso
Etiquetas de fila	Total de Beneficiarios
Capacitación	57
Curso Auxiliar Técnico Veterinario Guatuso	15
Curso Decoración de Eventos	9
Curso Gestor de Micro Empresa para la Industria Láctea	12
Curso Gestor de Micro Empresa para la Industria Panificadora	5
Curso Gestor de Micro Empresa para la Industria Turística	16
Empleate	126
ABI INGLES CONVERSACIONAL PARA SECTOR EMPRESARIAL	55
ABI INGLES CONVERSACIONAL PARA TURISTAS	46
TUR CAMARERA DE HOTEL	25
Ideas Productivas	66
Confección de Artesanías Malecu	9
Confección de Artesanías Malecu Palenque Margarita	10
Crianza de Pollos de Engorde Palenque Margarita	8
Cultivo de Plátanos y Hortalizas Palenque Margarita	6
Elaboración de Vasijas de Barro Palenque El Sol	7
Elaboración de Vasijas de Barro Palenque Margarita	9
Elaboración de Vasijas de Barro Palenque Tonjibe	10
Producción de Artesanías Palenque El Sol	7
Indígenas (Ley 8783)	129
Construcción de Plaza y Acera Palenque El Sol	6
Construcción de Rancho Cultural Palenque Tonjibe	10
Construcción de Servicios Sanitarios Viento Fresco	2
Mantenimiento Manual de Caminos Curriré	8
Mantenimiento Manual de Caminos Palenque Margarita a Tonjibe	7
Mantenimiento Manual de Caminos Palenque Margarita al Imperio	10
Mantenimiento Manual de Caminos Palenque Tonjibe a San Josecito	9
Mantenimiento Manual de Caminos Palenque Tonjibe a Viento Fresco	10
Mantenimiento Manual de Caminos y Limpieza de Puentes Palenque Margarita	8
Mantenimiento y Rotulación de Senderos Palenque Margarita	8
Mantenimientos de Tanques y Limpieza de Senderos Viento Fresco	8

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



Mejoras Instalaciones Toina Fueja	5
Mejoras Varias Plaza de Deportes e Iglesias Tonjibe	5
Mejoras Varias Plaza de Deportes y Camino Palenque Margarita	7
Mejoras Varias Rancho Cultural Malecu	8
Reconstrucción de Mobiliario y Piletas para Gaspar y Tortugas	5
Reparaciones Varias Escuela Palenque Margarita	7
Rotulacion Diferentes Áreas Territorio Malecu	6
Obra Comunal	84
Confección de Alcantarillas El Silencio	5
Construcción de Alcantarillas Guayabito	6
Construcción de Cabezales El Silencio	6
Construcción de Cocina Comunal La Esperanza	7
Construcción de Parque Infantil Cabanga	8
Enmallado de la Escuela El Silencio	5
Enmallado del Salón Comunal Tujankir 1	3
Mantenimiento Manual de Caminos Río La Cucaracha	10
Mejoras en el Acueducto El Pilón	9
Mejoras en la Escuela Santa Fe	6
Mejoras Varias Escuela Puerto Nuevo	6
Reparaciones Varias Infraestructura Comunal Santa Fé	8
Restauración de Plaza de Deportes y Pintado de Malla Santa Fe	5
Total general	462

INVERSION EN PROYECTOS DE GUATUSO 2019

Canton	Guatuso
Etiquetas de fila	Inversión total en proyectos
Capacitación	¢38.190.000,00
Curso Auxiliar Técnico Veterinario Guatuso	¢14.250.000,00
Curso Decoración de Eventos	¢5.130.000,00
Curso Gestor de Micro Empresa para la Industria Láctea	¢6.840.000,00
Curso Gestor de Micro Empresa para la Industria Panificadora	¢2.850.000,00
Curso Gestor de Micro Empresa para la Industria Turística	¢9.120.000,00
Empleate	¢179.170.000,00
ABI CURSO INGLES CONVERSACIONAL PARA EL SECTOR COMERCIAL	¢44.080.000,00
ABI INGLES CONVERSACIONAL PARA SECTOR EMPRESARIAL	¢57.380.000,00
ABI INGLES CONVERSACIONAL PARA TURISTAS	¢52.250.000,00
TUR CAMARERA DE HOTEL	¢25.460.000,00
Ideas Productivas	¢37.240.000,00
Confección de Artesanías Malecu	¢5.130.000,00
Confección de Artesanías Malecu Palenque Margarita	¢5.700.000,00

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



Crianza de Pollos de Engorde Palenque Margarita	¢4.560.000,00
Cultivo de Plátanos y Hortalizas Palenque Margarita	¢3.420.000,00
Elaboración de Vasijas de Barro Palenque El Sol	¢3.610.000,00
Elaboración de Vasijas de Barro Palenque Margarita	¢5.130.000,00
Elaboración de Vasijas de Barro Palenque Tonjibe	¢5.700.000,00
Producción de Artesanías Palenque El Sol	¢3.990.000,00
Indigenas (Ley 8783)	¢65.170.000,00
Construcción de Plaza y Acera Palenque El Sol	¢3.420.000,00
Construcción de Rancho Cultural Palenque Tonjibe	¢5.700.000,00
Construcción de Servicios Sanitarios Viento Fresco	¢760.000,00
Mantenimiento Manual de Caminos Curriré	¢4.560.000,00
Mantenimiento Manual de Caminos Palenque Margarita a Tonjibe	¢3.800.000,00
Mantenimiento Manual de Caminos Palenque Margarita al Imperio	¢5.510.000,00
Mantenimiento Manual de Caminos Palenque Tonjibe a San Josecito	¢4.750.000,00
Mantenimiento Manual de Caminos Palenque Tonjibe a Viento Fresco	¢5.700.000,00
Mantenimiento Manual de Caminos y Limpieza de Puentes Palenque Margarita	¢3.040.000,00
Mantenimiento y Rotulación de Senderos Palenque Margarita	¢4.560.000,00
Mantenimientos de Tanques y Limpieza de Senderos Viento Fresco	¢3.040.000,00
Mejoras Instalaciones Toina Fueja	¢2.470.000,00
Mejoras Varias Plaza de Deportes e Iglesias Tonjibe	¢1.900.000,00
Mejoras Varias Plaza de Deportes y Camino Palenque Margarita	¢2.660.000,00
Mejoras Varias Rancho Cultural Malecu	¢3.040.000,00
Reconstrucción de Mobiliario y Piletas para Gaspar y Tortugas	¢2.850.000,00
Reparaciones Varias Escuela Palenque Margarita	¢3.990.000,00
Rotulación Diferentes Áreas Territorio Malecu	¢3.420.000,00
Obra Comunal	¢36.290.000,00
Confección de Alcantarillas El Silencio	¢1.900.000,00
Construcción de Alcantarillas Guayabito	¢3.230.000,00
Construcción de Cabezales El Silencio	¢2.280.000,00
Construcción de Cocina Comunal La Esperanza	¢2.660.000,00
Construcción de Parque Infantil Cabanga	¢3.040.000,00
Enmallado de la Escuela El Silencio	¢1.900.000,00
Enmallado del Salón Comunal Tujankir 1	¢1.140.000,00
Mantenimiento Manual de Caminos Rio La Cucaracha	¢3.800.000,00
Mejoras en el Acueducto El Pílon	¢3.420.000,00
Mejoras en la Escuela Santa Fe	¢3.420.000,00
Mejoras Varias Escuela Puerto Nuevo	¢4.560.000,00
Reparaciones Varias Infraestructura Comunal Santa Fé	¢3.040.000,00
Restauración de Plaza de Deportes y Pintado de Malla Santa Fe	¢1.900.000,00
Total general	¢356.060.000,00

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



CONVENIOS CON LAS ADI

2-13-055	PROYECTO DE LIMPIEZA DE CUNETAS Y CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RUEDO EN CAMINO 2-15-055 DE: (ENT.N.733) SANTA FE A: LIMITE CANTONAL RIO CAÑO CIEGO
----------	--

El presente convenio se estima en la suma de **¢830.000.00 (Ochocientos Treinta Mil Colones 00/100).**

2-13-004	PROYECTO DEL CAMINO 2-15- 004 "DE: (ENT.C.003) PEJIBAYE PULPERIA A: (ENT.C.002) FINCA SAN MARCOS (LIMPIEZA DE CUNETAS Y CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RUEDO DEL CAMINO 2-15-004)
----------	---

El presente convenio se estima en la suma de **¢900.000.00 (Novecientos mil colones 00/100).**

2-15-035	PROYECTO DE LIMPIEZA DE CUNETAS Y CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RUEDO EN CAMINO 2-15-035 DE: (ENT RN 04) PALENQUE MARGARITA A: TONJIBE, LOS ANGELES, LA POMA
----------	---

El presente convenio se estima en la suma de **¢990.000.00 (Novecientos Noventa Mil Colones 00/100).**

2-13-199	PROYECTO DE COLOCACION DE MATERIAL DE 3 PULGADAS Y LIMPIEZA DE CUNETAS, CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RUEDO EN CAMINO 2-15-199 DE: (ENT C132) COSTA ANA) A: FIN DE CAMINO FINCA ADOLFO HERNANDEZ
----------	---

El presente convenio se estima en la suma de **¢3.024.800.00 (Tres Millones Veinticuatro Mil Ochocientos Colones 00/100).**

2-13-100	PROYECTO DE LIMPIEZA DE CONETAS, CONFORMACION DE LA SUB-RASANTE Y COLOCACIÓN DE MATERIAL EN EL CAMINO 2-
----------	--

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



	15-100 DE: (ENT C094) IGLESIA EVANGELICA A: FIN DE CAMINO, FINCA CHATO JIMENEZ
--	--

El presente convenio se estima en la suma de **¢ 3.715.000.00 (Tres Millones Setecientos Quince Mil Colones 00/100).**

2-13-055	PROYECTO DE ACARREO Y COLOCACIÓN DE MATERIAL DE PRESTAMO 3" EN EL CAMINO 2-15-032 DE: ((ENT C 031) EL SILENCIO A: (ENT C 035) LOURDES LA POMA)
----------	--

El presente convenio se estima en la suma de **¢ 1.207.000.00 (Un Millón Doscientos Siete Mil Colones 00/100).**

2-15-103	PROYECTO DE LIMPIEZA DE CUNETAS, COLOCACIÓN DE MATERIAL DE 3" Y CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DEL CAMINO 2-15-103 DE: ENT.R.4 (ENTRADA AL VALLE) A: LA PALMERA LTE CANTONAL GUATUSO Y UPALA
----------	---

El presente convenio se estima en la suma de **¢5.369.000.00 (Cinco Millones Trescientos Sesenta y Nueve Mil Colones 00/100).**

2-15-102	PROYECTO DE LIMPIEZA DE CUNETAS, DESCALIFICACIÓN, CONFORMACIÓN Y COMPATACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RUEDO DEL CAMINO 2-15-102 DE: ENT C-025, 101,104 RIO CELESTE A: FINCA DE CAMINO, FINCA 27 DE MAYO
----------	--

El presente convenio se estima en la suma de **¢5.369.000.00 (Cinco Millones Trescientos Sesenta y Nueve Mil Colones 00/100).**

2-15-140	PROYECTO DE BACHEO MECANIZADO, LIMPIEZA DE CUNETAS Y COLOCACIÓN DE MATERIAL DE 3" EN EL CAMINO 2-15-140" DE: (ENT C148, C139) FINCA FULVIO VARGAS A: (ENTR. RUTA NACIONAL 139) BARBUDERO
----------	--

El presente convenio se estima en la suma de **¢3.380.600.00 (Tres Millones Trescientos Ochenta Mil Seiscientos Colones 00/100).**

2-15-041	PROYECTO DE BACHEO MECANIZADO, LIMPIEZA DE CUNETAS Y COLOCACIÓN DE MATERIAL DE 3" EN EL CAMINO 2-15-041" DE: (ENT C. 042) SAN JUAN A: FIN DE CAMINO, FINCA EL CUBANO
----------	--

El presente convenio se estima en la suma de **¢2.840.000.00 (Dos Millones Ochocientos Cuarenta Mil Colones 00/100).**

	PROYECTO DE COLOCACIÓN DE MATERIAL LASTRE DE RIO 3" Y CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RUEDO Y
--	--

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
ALCALDÍA MUNICIPAL
 [...] de la mano con el pueblo



2-15-125 2-15-143	COLOCACION DE TUBOS DE ALCANTARILLAS DE LOS CAMINOS 2-15-125 DE: ENTR. C. #106 GUAYABITO A: ENTR. R 139 THIALES Y 2-15-143 DE: ENTR. C. 145, TUJANKIR # 2 A: CRUCE LOS CORDEROS N-139
----------------------	---

El presente convenio se estima en la suma de **¢6.460.386.42 (Seis Millones Cuatrocientos Sesenta Mil Trescientos Ochenta y Seis Colones 42/100).**

2-15-078 2-15-085	PROYECTO DE LIMPIEZA DE CUNETAS Y COLOCACION DE MATERIAL GRAVA DE RIO DE 3" EN LOS CAMINOS 2-15-078, DE: (Ent. C088) San Miguel A: Fin de Camino, La Montaña; 2-15-085 DE: (Ent. C078) La Montaña A: Fin de Camino
----------------------	--

El presente convenio se estima en la suma de **¢4.340.000.00 (Cuatro Millones Trescientos Cuarenta Mil Colones 00/100).**

2-15-061 2-15-062	PROYECTO DE BACHEO MECANIZADO, COLOCACION DE MATERIAL GRAVA DE RIO DE 3" EN EL CAMINO 2-15-061 ENTR. LA GARITA A: ENT.CAMINO A SAN MIGUEL (LMTE.) Y 2-15-062 DE: LA GARITA (PLAZA DE DEPORTES) A: ENT.CAMINO A LA TIGRA (LMTE.CHILES) RIO PURGATORIO CAMINO 2-15-060
----------------------	--

El presente convenio se estima en la suma de **¢6.875.000.000.00 (Seis Ochocientos Setenta y Cinco Mil Colones 00/100).**

2-15-036	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE TUBOS DE ALCANTRILLAS DE 90 CENTIMETROS DE DIAMETRO Y COLOCACIÓN DE TUBOS DE ALCANTARILLAS EN EL CAMINO 2-15-036 DE: (ENT. C035) TONJIBE A: VIENTO FRESCO, FINCA MINOR CUBERO
----------	---

El presente convenio se estima en la suma de **¢1.131.122.39 (Un Millón Ciento Treinta y Un Mil Ciento Veintidós Colones Con 39/100).**

2-15-103	PROYECTO DE LIMPIEZA DE CUNETAS, COLOCACIÓN DE MATERIAL DE 3" Y CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DELCAMINO 2-15-103 DE: ENT.R.4 (ENTRADA AL VALLE) A: LA PALMERA LTE CANTONAL GUATUSO Y UPALA
----------	--

El presente convenio se estima en la suma de **¢3.914.000.00 (Tres Millones Novecientos Catorce Mil Colones 00/100).**

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



Ejecución de proyectos varios

CAMINO 2-15-003

ITEM CR-2010	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	TOTAL
CR.308.05	Acarreo y colocación de material	m3	1287	Q6.800,00	Q8.751.600,00	Q13.691.600,00
CR.303.01	Reacondicionamiento de la Subrasante y espaldones	km	2,6	Q900.000,00	Q2.340.000,00	
CR.663.01	Excavación, limpieza y conformación de cunetas, canales y/o zanjas	m	5200	Q500,00	Q2.600.000,00	

CAMINO 2-15-008

ITEM CR-2010	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	TOTAL
CR.308.05	Acarreo y colocación de material	m3	3960	Q9.000,00	Q35.640.000,00	Q48.120.000,00
CR.303.01	Reacondicionamiento de la Subrasante y espaldones	km	4,8	Q900.000,00	Q4.320.000,00	
CR.663.01	Excavación, limpieza y conformación de cunetas, canales y/o zanjas	m	9600	Q850,00	Q8.160.000,00	

CAMINO 2-15-021

ITEM CR-2010	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	TOTAL
CR.308.05	Acarreo y colocación de material	m3	990	Q6.800,00	Q6.732.000,00	Q8.632.000,00
CR.303.01	Reacondicionamiento de la Subrasante y espaldones	km	1	Q900.000,00	Q900.000,00	
CR.663.01	Excavación, limpieza y conformación de cunetas, canales y/o zanjas	m	2000	Q500,00	Q1.000.000,00	

CAMINO 2-15-022

ITEM CR-2010	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	TOTAL
CR.308.05	Acarreo y colocación de material	m3	3300	Q5.500,00	Q18.150.000,00	Q27.650.000,00
CR.303.01	Reacondicionamiento de la Subrasante y espaldones	km	5	Q900.000,00	Q4.500.000,00	
CR.663.01	Excavación, limpieza y conformación de cunetas, canales y/o zanjas	m	10000	Q500,00	Q5.000.000,00	

CAMINO 2-15-031

ITEM CR-2010	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	TOTAL
CR.308.05	Acarreo y colocación de material	m3	4263,6	Q5.800,00	Q24.728.880,00	Q31.948.880,00
CR.303.01	Reacondicionamiento de la Subrasante y espaldones	km	3,8	Q900.000,00	Q3.420.000,00	
CR.663.01	Excavación, limpieza y conformación de cunetas, canales y/o zanjas	m	7600	Q500,00	Q3.800.000,00	

Subtotal	Q130.042.480,00
Total Contratado	Q130.042.480,00
Renta (2%)	Q2.600.849,60
Total a pagar	Q127.441.630,40

CUADRO No.2_ Según Orden de Modificación 01 (OM-01)

CAMINO 2-15-003

ITEM CR-2010	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	TOTAL
CR.308.05	Acarreo y colocación de material	m3	1287	Q6.800,00	Q8.751.600,00	Q13.691.600,00
CR.303.01	Reacondicionamiento de la Subrasante y espaldones	km	2,6	Q900.000,00	Q2.340.000,00	
CR.663.01	Excavación, limpieza y conformación de cunetas, canales y/o zanjas	m	5200	Q500,00	Q2.600.000,00	

CAMINO 2-15-021

ITEM CR-2010	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	TOTAL
CR.308.05	Acarreo y colocación de material	m3	990	Q6.800,00	Q6.732.000,00	Q8.632.000,00
CR.303.01	Reacondicionamiento de la Subrasante y espaldones	km	1	Q900.000,00	Q900.000,00	
CR.663.01	Excavación, limpieza y conformación de cunetas, canales y/o zanjas	m	2000	Q500,00	Q1.000.000,00	

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



CAMINO 2-15-022

ITEM CR-2010	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	TOTAL
CR.308.05	Acarreo y colocación de material	m3	3300	€5.500,00	€18.150.000,00	
CR.303.01	Reacondicionamiento de la Subrasante y espaldones	km	5	€900.000,00	€4.500.000,00	
CR.663.01	Excavación, limpieza y conformación de cunetas, canales y/o zanjas	m	10000	€500,00	€5.000.000,00	

CAMINO 2-15-031

ITEM CR-2010	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	TOTAL
CR.308.05	Acarreo y colocación de material	m3	4263,6	€5.800,00	€24.728.880,00	
CR.303.01	Reacondicionamiento de la Subrasante y espaldones	km	3,8	€900.000,00	€3.420.000,00	
CR.663.01	Excavación, limpieza y conformación de cunetas, canales y/o zanjas	m	7600	€500,00	€3.800.000,00	

ITEM CR-2010	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	TOTAL
	Excavación en la vía	m3	5699	€3.500,00	€19.946.500,00	
	Acarreo y colocación de material de relleno	m3	2968	€5.800,00	€17.214.400,00	
	Acarreo y colocación de material de base	m	2496	€5.800,00	€14.476.800,00	

Subtotal	€81.922.480,00
Total Contratado	€81.922.480,00
Renta (2%)	€1.638.449,60
Total a pagar	€80.284.030,40

Como se observa en el cuadro anterior, la variación real del monto del contrato sería de €51,637,700.00. El monto disponible para pagar los trabajos es de €48,120,000.00, por lo que se realiza la petición a Constructora Herrera S.A de realizar un descuento a esta Administración de €3,517,700.00; para la completa y satisfactoria ejecución del proyecto. Posterior a esta solicitud, la empresa en cuestión responde satisfactoriamente brindando el descuento solicitado en aras de colaborar con la Municipalidad de Guatuso y su desarrollo cantonal.

Item CR-2010	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Monto
CR.411.01	"COLOCACION DE TSB-3 SEGÚN ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS (CAMINO 2-15-022 ENTRADA RN 143) COLEGIO GUATUSO (ENTC001 ESCUELA BETANIA) EL TRATAMIENTO SE COLOCARÁ A LO LARGO DE 2400 METROS LINEALES CON UN ANCHO UNIFORME APROXIMADO DE 6 METROS	m2	14400	€3.457,22	€49.783.951,16
	Subtotal				€49.783.951,16
	Total Contratado				€49.783.951,16
	Renta (2%)				€995.679,02
	Total a pagar				€48.788.272,14

CÓDIGO	ACTIVIDAD	UNIDAD	COSTO GLOBAL
Camino 2-15-020	Rehabilitación de caminos	Global	7.518.000,00
Camino 2-15-026	Rehabilitación de caminos	Global	8.305.850,00
Camino 2-15-036	Rehabilitación de caminos	Global	12.904.275,00
Camino 2-15-042	Rehabilitación de caminos	Global	12.195.365,00
Camino 2-15-043	Rehabilitación de caminos	Global	17.796.240,00
Camino 2-15-045	Rehabilitación de caminos	Global	12.747.280,00
Camino 2-15-094	Rehabilitación de caminos	Global	17.696.120,00
Camino 2-15-144	Rehabilitación de caminos	Global	12.200.370,00
Camino 2-15-145	Rehabilitación de caminos	Global	15.684.330,00
	Total		117.047.830,00
110,06	Trabajo a costo más porcentaje 4%	Global	4.681.913,20
Ajuste de precio	Reajuste de precio 2%	Global	2.340.956,60

Total General	124.070.699,80
----------------------	-----------------------

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
ALCALDÍA MUNICIPAL
[...] de la mano con el pueblo



MATERIAL DE RÍO

Extracción, acarreo y trituración de material: ₡ 393.700.000,00

Si se hubiera comprado el material, el costo sería de ₡ 574.700.000,00



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



PROYECTOS CON LA CNE

Después de la emergencia vivida con el Huracán "Otto" se gestionó con la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) proyectos para mitigar el efecto sufrido y recuperar algunas obras de infraestructura vial dañadas.

Además, ante cada evento como la tormenta "Nate" se genera un Reporte de Situación y a su vez la UTGVM elabora otros reportes denominados "Primeros impactos" para atender daños en los caminos, puentes, sistemas de drenajes, con maquinaria hasta por 100 horas de trabajo para cada evento reportado.



Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias
Unidad de Desarrollo Estratégico

PLAN GENERAL DE EMERGENCIA						
EVENTO:						
Declaratoria de Emergencia por Decreto: (N° del Decreto)						
FICHA TÉCNICA DE COMPROMISOS INSTITUCIONALES:						
1. NATURALEZA DE ACTIVIDADES: CONSTRUCCIÓN DE PUENTES, MUROS Y DRAGADOS			2. SECTOR: INFRAESTRUCTURA			
3. COBERTURA Zona de Intervención: GUATUSO			Población Meta: 18000 HABITANTES			
4. COMPETENCIAS Institución Ejecutora: MUNICIPALIDAD DE GUATUSO Y CNE			Unidad Responsable: UTGVM Y CNE			
5. MECANISMO DE EJECUCIÓN			Ordinario (Con recursos propios)		Excepción (FNE) ☒	
6. ACCIONES Y OBRAS POR REALIZAR	N°	Periodo de Ejecución (De-Hasta)	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Inversión Estimada (Miles de Colones)
	1	De Enero 2017 a Diciembre 2022	Construcción de puente nuevo de doble vía en el camino 2-15-022	m2	240	552 000 000,00
	2		Estudios Preliminares y construcción de puente nuevo en el camino 2-15-208	m2	120	276 000 000,00
	3		Construcción de puente nuevo en el camino 2-15-061	m2	100	230 000 000,00
	4		Estudios preliminares y Construcción de puente nuevo en el camino 2-15-106	m2	72	165 600 000,00
	5		Estudios preliminares y Construcción de puente en el camino 2-15-054	m2	72	165 600 000,00
	6		Estudios preliminares y Construcción de puente en el camino 2-15-054	m2	72	165 600 000,00
	7		Construcción de muro de retención en los cuadrantes urbanos de Buena Vista	ml	31	70 000 000,00
	8		Construcción de muro de retención en el camino 2-15-106	ml	21	25 000 000,00
	9		Diseño y Construcción de muro de retención y dragado sobre el cauce del río frío en ruta nacional 143	ml	80	150 000 000,00
	10		Construcción de muro de retención sobre el cauce del río el Sol	ml	14	10 000 000,00
	11		Construcción de muro de retención sobre el camino 2-15-031	ml	28	65 000 000,00
			Dragado río Buena Vista	ml	1000	26 250 000,00
	Dragado río Samen	ml	1000	26 250 000,00		
	Dragado río Aguas Negras	ml	1000	26 250 000,00		
	Dragado río El Sol	ml	1000	26 250 000,00		
TOTALES						1 979 800 000,00
7. RESULTADO ESPERADO:			Construcción de todos los puentes, muros de retención y alcantarillado			
8. FUENTE DE FINANCIAMIENTO: CNE						
FUNCIONARIO RESPONSABLE: Ing. Esteban Bolívar Calvo			Firma	Cargo: Director UTGVM		Sello

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
ALCALDÍA MUNICIPAL
 [...] de la mano con el pueblo



**CONSTRUCCIÓN
 DE ALCANTARILLAS**



Mano de obra con el MTSS

Tipo Alcantarilla	Cantidad Construida	Precio Construida	Precio Comprada	Diferencia Ahorro
60 cm	34	718.262,58	4.420.000,00	3.701.737,42
90 cm	329	9.870.407,96	51.324.000,00	41.453.592,04
210 cm	7	1.007.534,50	3.059.000,00	2.051.465,50
Total	370,00	11.596.205,04	58.803.000,00	47.206.794,96

Mano de obra municipal

Tipo Alcantarilla	Cantidad Construida	Precio Construida	Precio Comprada	Diferencia Ahorro
60 cm	51	1.077.393,87	6.630.000,00	5.552.606,13
90 cm	56	1.680.069,44	8.736.000,00	7.055.930,56
210 cm	8	1.151.468,00	3.496.000,00	2.344.532,00
Total	115,00	3.908.931,31	18.862.000,00	14.953.068,69

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
ALCALDÍA MUNICIPAL
 [...] de la mano con el pueblo



Ingresos propios más ingresos gestionados

Origen de los ingresos ejecutados	Año 2019
Ley 8114	1.161.988.177,53
MOPT	21.660.000,00
1.000 horas excavadora para dragado	21.660.000,00
INDER	540.985.000,00
Ruta Maleku	360.985.000,00
Puente Bocatapada - Límite Los Chiles	180.000.000,00
MTSS	101.460.000,00
213 Beneficiarios	101.460.000,00
Permisos de Extracción (Utilidad)	574.700.000,00
Extracción y trituración de 60 mil metros cubicos	574.700.000,00
DINADECO	175.030.000,00
TSB-3 Maquengal	87.515.000,00
TSB-3 Río Celeste	87.515.000,00
CNE	1.065.311.063,16
Puente Betania	486.817.895,61
Dragados	556.688.767,55
Estudios preliminares de los muros	21.804.400,00
MUNICIPALIDAD	290.807.711,86
Convenios	50.345.908,81
Cuadrante Katira	147.802.939,40
Contrucción de acera	30.499.000,00
Construcción de alcantarillas (Utilidad)	62.159.863,65
ICE	119.214.724,06
Sistema de control de escorrentía superficial	119.214.724,06
TOTAL	2.889.168.499,08
Gestión de recursos	1.727.180.321,55

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
ALCALDÍA MUNICIPAL
 [...] de la mano con el pueblo



Gestión de ingresos para ejecutar 2020

Origen de los ingresos por ejecutar	Año 2020
DINADECO	208.108.308,02
Camino 2-15-003 Pejibaje	98.984.108,02
Camino 2-15-129 Costa Ana	109.124.200,00
RECOPE	48.300.000,00
Cuadrante San Rafael y El Bosque	48.300.000,00
MOPT	22.160.000,00
1.000 horas excavadora para dragado	21.660.000,00
Otros	500.000,00
INDER	1.027.421.394,00
Guayabito	504.128.616,00
Lago Cote	523.292.778,00
MTSS	118.400.000,00
40 proyectos	118.400.000,00
Préstamo BID	750.000.000,00
Proyectos	750.000.000,00
Permisos de Extracción (Utilidad)	574.700.000,00
Extracción y trituración de 65 mil metros cubicos	574.700.000,00
CNE	1.369.080.000,00
Puente La Amapola	267.000.000,00
Puente La Garita	230.000.000,00
Puente Guayabito	156.600.000,00
2 Puentes camino Buena Vista	331.200.000,00
5 Muros de retención	279.280.000,00
4 dragados de río	105.000.000,00
MUNICIPALIDAD	64.632.625,00
Construcción de alcantarillas (Utilidad)	64.632.625,00
ICE - IFAM	1.411.088.951,94
Sistema de control de escorrentía superficial	1.411.088.951,94
FODESAF	600.000.000,00
TOTAL	5.619.191.278,96

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
ALCALDÍA MUNICIPAL
[...] de la mano con el pueblo



PROYECCIONES MUNICIPALES

Por lo tanto, siendo consecuente con la política de que la Municipalidad está en la obligación de ofrecer condiciones a los ciudadanos y empresas para generar un desarrollo económico local se deberá trabajar en las siguientes acciones:

1. Construir una política pública municipal orientada a lograr desarrollo económico sostenible de forma concertada.
2. Fortalecer la gestión municipal de forma integral y efectiva, a través del empoderamiento de la sociedad civil en la distribución de recursos para la inversión comunal, lo cual se lleva a cabo a través de la formulación de los presupuestos participativos.
3. Mejorar los mecanismos de cooperación y concertación con el sector público y privado, con el fin de mejorar la confianza entre dichos sectores en beneficio de los habitantes del municipio.
4. Adecuar los mecanismos y estrategias para mejorar los ingresos propios del municipio para la prestación de servicios municipales de calidad para la población.
5. Incorporar en el proceso de planificación y gestión municipal la aplicación de instrumentos que favorezcan la integración del desarrollo económico local.
6. Fomentar de forma amplia e incluyente la discusión de temas relevantes al desarrollo municipal.
7. Conjuntamente con otros actores y sectores promover escenarios para un mejor clima de negocios para la inversión pública y privada.
8. Prestar atención a la preservación de un medio ambiente favorable.

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

[...] de la mano con el pueblo



Por lo tanto, deben proponerse cambios sustanciales sobre los procesos de formulación de presupuestos y hasta su ejecución, ya que al no existir confianza de parte de los habitantes del cantón, difícilmente esto fomentará el pago voluntario de los impuestos, tasas, contribuciones especiales y precios públicos, establecidos por la Municipalidad, cabe señalar que las experiencias que se han dado en otros países han demostrado que cuando las personas tienen la oportunidad de involucrarse en estos procesos participativos, las finanzas municipales han dado un vuelco sumamente positivo, de ahí que no está por demás visualizar a la Municipalidad como una empresa privada, eficiente y que se preocupe por la maximización de los recursos financieros, materiales, tecnológicos y humanos; como se demuestra en la gestión de recursos en material vial.

Asimismo, se pueden citar algunas reglas de oro, para impulsar un buen gobierno municipal en el desarrollo económico local.

1. Fortalecer el diálogo y concertación permanente
2. Crear confianza en su actuación.
3. Promover la imagen del municipio y sus potencialidades.
4. Planificar estratégicamente el desarrollo del municipio.
5. Contar con una visión territorial.
6. Promover inversiones públicas como enfoque de estímulo económico.
7. Promover iniciativas intermunicipales.
8. Mejorar la transparencia de la gestión municipal.
9. Simplificar trámites en los servicios que presta.
10. Buscar el balance entre intereses económicos, sociales y ambientales.

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
ALCALDÍA MUNICIPAL
 [...] de la mano con el pueblo



CONSIDERACIONES PREVIAS

Ámbito Presupuestario

Es importante mencionar que un proceso presupuestario está conformado por principios, valores y experiencias, las cuales van robusteciendo dicha gestión, con el fin de convertir al presupuesto en un verdadero instrumento de información, control y gestión.

En un sentido estricto, el documento presupuestario indica el límite máximo de gastos en los que puede incurrir la Municipalidad durante el ejercicio económico. Esta visión tradicional del presupuesto lo configura como una herramienta de planificación a corto plazo y control de la actividad del gobierno local.

En relación a las técnicas de elaboración presupuestaria, cabe destacar, por la generalización de su implantación en el ámbito público local, el método incrementalista. Esta técnica se basa en estimar los gastos de cada año a partir de los aprobados en el ejercicio anterior, y aplicar, sobre estos, un porcentaje de crecimiento tras la incorporación de los ajustes correspondientes a los cambios previstos en la actuación inversora, la gestión de servicios, etc.

No obstante, es preciso superar estas técnicas presupuestarias y avanzar en nuevos métodos de elaboración presupuestaria que asignen al presupuesto un papel relevante como instrumento de gestión. El presupuesto debe configurarse como el principal documento que incorpore la planificación de la actividad pública y el resultado de su ejecución, e integre la información necesaria para prever y/o controlar posibles desviaciones.

Las experiencias desarrolladas por diferentes entidades públicas en este campo, ilustran las directrices que deben seguir los gobiernos locales para convertir en realidad una nueva visión de la actividad presupuestaria.

En conclusión puedo mencionar que aunque faltan metas por cumplir, hemos avanzado satisfactoriamente hasta el día de hoy y no me queda más que agradecer a mi equipo de trabajo, y no me queda la más mínima duda de que hemos cumplido con muchos de los objetivos propuestos,

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
ALCALDÍA MUNICIPAL
 [...] de la mano con el pueblo



se ha trabajado con valentía y transparencia, para que al final de la jornada podamos salir victoriosos y con la conciencia tranquila de que se dio el mayor esfuerzo.

Atentamente,

Licda. Ilse Gutiérrez Sánchez
Municipalidad de Guatuso.
Alcalde Municipal

C.C: Archivo.

Eso sería, en resumen, aparte de las observaciones que si ya las vi, las anote para hacer los cambios, las tablas, los códigos, los estudios, las fotos.

La Regidora suplente en propiedad Ana Patricia Rodríguez Soto manifiesta eso no es mucho y los cuadros de antes y después o sea del año anterior para que se pueda apreciar bien.

El Regidor suplente en propiedad Félix Bolaños Porras manifiesta Ilse con respecto a las declaraciones se está manejando de acuerdo a la gente que vienen o citan a algunos.

La Alcaldesa municipal manifiesta ahorita.

El Regidor suplente en propiedad Félix Bolaños Porras manifiesta sí.

La Alcaldesa municipal manifiesta actualmente, por la situación.

El Regidor suplente en propiedad Félix Bolaños Porras manifiesta sí, no, no que se hayan hecho.

La Alcaldesa municipal manifiesta a todo el que viene se le está revisando si está actualizado o sea si tiene la declaración actualizado o no y el que no se está enviando a que haga el proceso y se lleve los requisitos, según lo que necesite y se le cita con estos requisitos, se le cita para tal fecha, hay algunos que se está reprogramando por la situación que hay porque se habían hecho como muy continuos, muy seguidos entonces como se está atendiendo menos cantidad, entonces que hayan 10 del día y los otros 4 que se citaron se van a pasar para otro día.

El Regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado dice una pregunta sobre lo de Ángel, en el caso de las declaraciones que tengan más de 5 años eso se están acogiendo a la tabla que mando Hacienda la vez pasada por distrito?

La Alcaldesa municipal contesta sí.

El Regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta máximo y mínimo.

La Alcaldesa municipal manifiesta máximo y mínimo y por la actividad también porque acuérdesse de algunas son agrícolas y también tienen otra condición.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos manifiesta aquí lo que queda es saber si lo aprueban nada más, yo estoy de acuerdo.

El Regidor suplente en propiedad Félix Bolaños Porras manifiesta igual con las modificaciones que dijo que le iban hacer.

La Alcaldesa municipal dice sí.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos manifiesta sí, es que son solo correcciones nada más.

La Alcaldesa municipal manifiesta las recomendaciones yo se las voy hacer.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos manifiesta recuerde que eso va estar pegado en un acta, que es el informe.

La Alcaldesa municipal manifiesta se le sube también a la página, también van a estar los anexos.

El Regidor suplente en propiedad Félix Bolaños Porras manifiesta igual, estoy de acuerdo en aprobarlo.

La Alcaldesa municipal pregunta don Víctor está de acuerdo?

El Regidor suplente en propiedad, Víctor Julio Picado Rodríguez contesta si estoy de acuerdo.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos manifiesta yo estoy de acuerdo, en firme todos.

La Regidora suplente en propiedad Ana Patricia Rodríguez Soto manifiesta yo estoy de acuerdo.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos manifiesta en firme todos.

El Concejo acuerda aprobar con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Félix Bolaños Porras, Víctor Julio Picado Rodríguez y Ana Patricia Rodríguez Soto y acuerdo en firme, una vez presentado el Informe de Rendición de cuentas de la señora Alcaldesa Municipal, correspondiente al período 2019.

Siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos, la señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos da por concluida la sesión.

Maureen Castro Ríos
Presidenta Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal